



Informativo

Nº 18, 9 de abril de 2008

Contenido

- [Amenazan de muerte al Obispo de San Marcos](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Argentina

- [Primer encuentro del clero en Río Gallegos](#)

Brasil

- [Conselho Consultivo da CND se Reunirá em Brasília](#)
- [Ordenados 9 Diáconos Permanentes em São Paulo](#)
- [Crd Sul I apresentou sugestões aos bispos](#)

Chile

- [El Episcopado chileno convoca a los diáconos permanentes y a sus esposas a un encuentro nacional en 2008](#)

REFLEXIÓN

- [Reflexões sobre o Documento de Aparecida, Diác. José Durán y Durán](#)

FORMACIÓN

- [La formación humano – afectiva de los diáconos permanentes, Fray Lic. José Gabriel Mesa Angulo, O.P.](#)

CURIOSIDADES

- [Nace la wikipedia de los santos, santopedia.com](#)

CALENDARIO CIDAL

- [Actividades](#)

EDICIONES

- [Anteriores y próxima](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

- [Por países](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDAD

- [Qué es el CIDAD](#)
- [¿Qué es el CID?](#)
- [Quiénes dirigimos el CIDAD](#)
- [Para contactarse con nosotros](#)
- [Destinatarios de este Informativo](#)

- Envío periódico de información general de interés sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes.
- Este servicio es gratuito.
- Con este informativo pretendemos cumplir con una de las misiones que se propusiera el CIDAD: difundir y acompañar la marcha del diaconado permanente desde una perspectiva latinoamericana. Nos anima la vocación de servicio a nuestros hermanos diáconos, no un fin de lucro. Por eso pedimos a los destinatarios de este correo que se sientan invitados a participar de este servicio como voluntarios, remitiéndonos periódicamente noticias relacionadas con este ministerio en sus respectivas diócesis y países. Es nuestra intención seguir construyendo una amplia red de referentes diaconales. Enviamos a los destinatarios de este Informativo nuestro fraternal saludo. Diáconos R. Tejera, J. Iglesias, J. Durán y J. Espinós. Nuestra dirección: cidal@diaconadopermanente.clero.org

Guatemala

Amenazan de muerte al Obispo de San Marcos

La noticia en diversos medios

- **Obispo Álvaro Ramazzini denuncia amenazas**, en Prensa Libre.com, 3 de abril de 2008, ver <http://www.prensalibre.com/pl/2008/abril/03/229974.html>
- **Obispo de Iglesia católica guatemalteca denuncia amenazas de muerte**, en Terra.es, 4 de abril de 2008, ver http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/obispo_iglesia_catolica_guatemalteca_denuncia_2374004.htm
- **Amenazan de muerte a Monseñor Álvaro Ramazzini**, en Telediario 3, 2 de abril de 2008, ver <http://www.telediario.com.gt/index.php?id=9590&tim=>
- **Plan de asesinato contra Mons. Alvaro Ramazzini de Guatemala**, en el periódico Trabajador Católico de Houston, 3 de abril de 2008, ver <http://www.cjd.org/espanol/period/asesina.html>

Comunicado dirigido a la opinión pública por la Región Pastoral del Altiplano de la Diócesis de San Marcos

“La Región Pastoral del Altiplano de la Diócesis de San Marcos pone en conocimiento de la sociedad guatemalteca y la comunidad internacional, que en el día de hoy en la Ciudad de San Marcos, una hermana religiosa sufrió un acto de intimidación por parte de unos sujetos que le obstaculizaron el paso con un vehículo, con el fin de hacerle llegar una amenaza de muerte a Mons. Álvaro Ramazzini.

Ante este hecho intimidatorio y otro más, que se ha ido presentando a distintos agentes pastorales de nuestra Diócesis, queremos expresar nuestra preocupación de cómo la vida humana, sobre todo la de aquellos hombres y mujeres que luchan por la verdad, la paz y la justicia, es atentada por quienes defienden proyectos de muerte.

En estos días en que hemos celebrado la resurrección de Jesús, se nos recuerda el valor sagrado que tiene la vida humana y que, atentar contra la vida de una persona es atentar contra el proyecto de vida que Jesús mismo ha venido a instaurar en la tierra: ‘Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia.’ (Jn 10,10).

Desde esta conciencia cristiana queremos expresar nuestra profunda solidaridad fraterna con Mons. Álvaro, así como con todos los agentes pastorales de las parroquias de la Diócesis de San Marcos

que, de distintas formas, han sentido alguna intimidación o amenaza de sus vidas. Al mismo tiempo **PEDIMOS** a la comunidad internacional estar atenta a este caso, y **EXIGIMOS** a las autoridades y a los cuerpos de seguridad del Estado que velen por el cuidado y garanticen el respeto de la vida en Guatemala”.

Tajumulco, San Marcos
31 de marzo de 2008

La Diócesis de San Marcos es la más occidental de las jurisdicciones eclesiásticas de Guatemala. Fue erigida por el Papa Pío XII el 10 de marzo de 1951. Es de rito latino y sufragánea de la Arquidiócesis de Los Altos Quetzaltenango-Totonicapán. Tiene 3.791 km² de superficie y la habitan 900.235 personas, de las que se declaran católicas 660.585. Cuenta con 30 parroquias que son atendidas por 33 sacerdotes diocesanos y 7 religiosos.

Su Obispo, **Mons. Álvaro Leonel Ramazzini Imeri**, nació en la Ciudad de Guatemala el 16 de julio de 1947 y fue ordenado sacerdote el 27 de junio de 1971. El Papa Juan Pablo II lo nombró Obispo de San Marcos a fines de 1988 y recibió la ordenación episcopal el 6 de enero de 1989, día en que comenzó a gobernar dicha Diócesis.

El **Diác. Norberto Cambre**, Director de los Diáconos de la Arquidiócesis de Toronto, Canadá, fue enviado por su Arzobispo a la Diócesis guatemalteca de San Marcos a fines del pasado mes de enero con la misión de colaborar con Mons. Mons. Leonel Ramazzini en la instauración del diaconado permanente en esa Diócesis. En un informe que nos enviara unos días después nos decía: “*El clima social en Guatemala muestra en forma palpable el temor por la persecución, la tortura y la muerte. Los acuerdos de paz “firme y duradera” del 29 de diciembre de 1996 brindaron tregua a la guerra, pero la injusticia predominante da la sensación de una violencia latente*”. Más adelante narraba: “*Conduje un taller antes de terminar la sesión con los catequistas el domingo, donde una de las preguntas era: ¿Vale la pena restaurar el diaconado permanente en la Diócesis de San Marcos? Y la respuesta fue afirmativa por el 100 % de las 41 personas asistentes*.” Luego nos exhortaba a que “*Oremos para que la semilla del diaconado permanente germine en San Marcos*”. Vale la pena volver a leer el testimonio completo “*Mi experiencia en Guatemala*” en el Informativo del CIDAL n° 14, del 13 de febrero de 2008, pág. 22.

[Volver](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Argentina

Primer encuentro del clero en Río Gallegos

Río Gallegos, 2 de abril de 2004

www.aica.org

Unos 60 sacerdotes y diáconos de las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, tanto religiosos como del clero secular, se reunieron en la sede del Obispado de Río Gallegos con su Obispo, Mons. Juan Carlos Romanín, en el Encuentro Sacerdotal de comienzo de año. Se sucedieron presentaciones de los distintos equipos pastorales diocesanos en las que se actualizó la información acerca de las tareas que desarrollan y las acciones proyectadas para el año que se inicia. También hubo un plenario entre los asistentes, donde se afirmaron caminos, se plantearon acciones a seguir en orden a las Orientaciones Pastorales Diocesanas, como itinerario eclesial y pastoral en estas tierras patagónicas.

Brasil

Conselho Consultivo da CND se Reunirá em Brasília

Diáconos, Órgão Informativo da Comissão Nacional dos Diáconos

Ano 2 - n° 21 - Abril de 2008

Os presidentes das Comissões Regionais dos Diáconos - CRDs - terão reunião com a diretoria da CND nos dias 25, 26 e 27 de abril, tendo como local o Instituto Bíblico de Brasília (foto ao lado). Como pontos referenciais da pauta estarão em discussão a revisão do documento 74 da CNBB (Diretrizes para o Diaconado Permanente), o recenseamento dos diáconos no Brasil e o X Encontro Nacional de Formadores de Escolas Diaconais, de 23 a 26 de outubro.

Ordenados 9 Diáconos Permanentes em São Paulo

O Servo, Informativo da Comissão Regional dos Diáconos Sul I

Ano II - n° 19 - Abril de 2008

No dia 29 de março, na Catedral da Sé em São Paulo, o O Cardeal Arcebispo dom Odilo Pedro Scherer ordenou nove diáconos permanentes: **André Iasz, Antonio Paiva da Rocha, Carlaile Tornelli, Francisco Machado, Koichi Sanoki, Nilo de Carvalho Neto, Rogério Alves, Sérgio Blain e Valdir Andrade.**

A belíssima Catedral estava repleta de familiares, amigos e fiéis das comunidades onde atuam os neodiáconos. Os Bispos auxiliares concelebraram.

Lembrou o cardeal em homilia que Deus continua a chamar pessoas para conduzir a comunidade em seu nome. No final da Celebração Dom Odilo designou os diáconos para as Regiões Episcopais da Arquidiocese de São Paulo. O Diácono Pascoal representou a CRD Sul.

Crd Sul I apresentou sugestões aos bispos

O Servo, Informativo da Comissão Regional dos Diáconos Sul I

Ano II - n° 19 - Abril de 2008

O presidente da Comissão Regional dos Diáconos - CRD Sul I, Diácono José Carlos Pascoal, em nome da diretoria e do Bispo acompanhante Dom Diógenes Silva Matthes, apresentou na reunião ampliada do Conselho Episcopal Regional Sul I da CNBB, uma sugestão para que os Diáconos sejam representados nas reuniões das Províncias e Sub-regiões Pastorais do Regional Sul I.

Nessas reuniões, que reúnem os Bispos da Sub-região, os presbíteros secretários de Pastoral e representantes de organismos e movimentos, são feitos os comunicados relativos à reunião do CONSER, e é importante que o diaconado esteja presente.

Estamos em contato com os presidentes das Comissões Diocesanas dos Diáconos para que se articulem e escolham, entre os presidentes, o representante da CRD Sul I nas Províncias e Sub-regiões. O objetivo do momento, que ficou bem claro, não é criar diretorias diaconais nas sub-regiões, mas “estar presente” em nome da CRD.

A primeira experiência nesse sentido está sendo feita na sub-região Sorocaba da CNBB Sul I, graças ao apoio do seu presidente Dom Gorgônio Alves da Encarnação Neto - CR, Bispo de Itapetininga, com aval de Dom Eduardo Benes de Sales Rodrigues, Arcebispo de Sorocaba, Dom Gil Antonio Moreira, Bispo de Jundiá, Dom José Moreira de Melo, Bispo de Itapeva e Dom José Luiz Bertanha - SVD, Bispo de Registro.

[Volver](#)

Chile

El Episcopado chileno convoca a los diáconos permanentes y a sus esposas a un encuentro nacional en 2008

Queridos hermanos del CIDAL: ¡Feliz Pascua de Resurrección! Les envío la carta convocatoria del Obispo Presidente de la Comisión Nacional del Diaconado Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, para la celebración de los 40 años de la reinstauración de este ministerio en nuestro país, para ser publicada en el Informativo. Diác. Enrique Saa Cesare, Director Comisión Nacional del Diaconado Permanente.

+ **Cristian Contreras Molina**

Obispo de San Felipe

Presidente de la Comisión Nacional del Diaconado Permanente

Santiago de Chile, 14 de noviembre de 2007

diaconos@episcopado.cl

A los señores
Arzobispos y Obispos en sus sedes
Asesores Diocesanos del Diaconado Permanente, y
Coordinadores Diocesanos del Diaconado Permanente

Muy queridos hermanos en el Señor:

En el año 1967 la Conferencia Episcopal de Chile consiguió la autorización de la Santa Sede para hacer efectiva la ampliación del ministerio ordenado con la restauración del Diaconado Permanente, y en 1968, se ordenaron los primeros cinco Diáconos en nuestro país, restauración que ha sido un gran regalo de Dios para su Iglesia.

Desde entonces se ha ido haciendo camino para aunar criterios en la selección, la formación inicial y permanente, y la misión evangelizadora de los Diáconos Permanentes dentro de una pastoral orgánica, lo que ha fortalecido año a año este ministerio.

Es por esto que al cumplirse los 40 años del Diaconado Permanente en nuestro país, convocamos a la celebración de un gran Encuentro Nacional de Diáconos y sus esposas, bajo el lema “Diaconado Permanente, Don y Misión: 40 años caminando con la Iglesia en Chile”, para el 07, 08 y 09 de noviembre de 2008.

En la certeza que todo don de Dios es para el bien y el crecimiento de la comunidad eclesial y que la Iglesia reconoce en el Diaconado Permanente un don de Dios para su vida y misión, la Conferencia Episcopal de Chile se propone acogerlo, apreciarlo y hacerlo fructificar con la celebración de este importante hito en nuestra historia.

En mi calidad de Obispo Presidente de la Comisión Nacional del Diaconado Permanente, me permito invitar a los Diáconos de su Diócesis a preparar este Encuentro Nacional con la celebración, durante el año próximo, de Encuentros diocesanos, previos a este importante acontecimiento eclesial, y a su activa participación junto a sus esposas en noviembre 2008.

Agradeciendo desde ya toda su colaboración, motivación y oraciones para la celebración de estos Encuentros, les saluda fraternalmente en Cristo y María Santísima.

Si desea suscribirse o quiere regalar una suscripción de este Informativo a otra persona

- Envíe un e-mail a nuestra dirección del CIDAL (cidal@diaconadopermanente.clero.org) con el nombre de quien(es) desea suscribir, su condición eclesial (Obispo, sacerdote, diácono, religioso/a, laico/a), su dirección electrónica y la Diócesis a la que pertenece. La suscripción es gratuita.

[Volver](#)

REFLEXIÓN

Reflexões sobre o Documento de Aparecida

Diác. José Durán y Durán
Diáconos, Órgão Informativo da Comissão Nacional dos Diáconos
Ano 2 - n.º 20 - Março de 2008

O tema da formação é um dos principias assuntos do Documento de Aparecida. A ele é dedicado todo o capítulo VI (cf. 240-346); praticamente cem parágrafos. Com isto fica patente que a formação é uma das grandes preocupações, urgências e compromissos. Nesse capítulo encontramos preciosas orientações também para a formação inicial e permanente dos diáconos.

Mas continuando nossa reflexão sobre os parágrafos em que os bispos se dirigem especificamente aos diáconos, vamos nos deter na primeira parte do n.207, deixando a segunda parte para o próximo artigo.

Os bispos esclarecem primeiro que os diáconos devem receber adequada formação. O que significa “adequada”? Podemos deduzir que formação adequada significa, primeiramente, que leve em conta a proposta global do projeto eclesiológico de Aparecida. Depois que seja uma formação que leve em conta a realidade da Igreja local e em terceiro lugar que corresponda ao próprio e específico do ministério diaconal.

Uma formação na medida certa, nem extensiva demais, nem curta demais; nem erudita demais, nem popular demais; que atenda às reais necessidades da comunidade. Mas adequada significa também que seja integral, que se cuide da formação humana, espiritual, doutrinal e pastoral com o mesmo cuidado e empenho.

Em segundo lugar para efetivar esta adequada formação os bispos falam da necessidade de programas adequados. Normalmente o que se verifica na prática geral das dioceses é uma preocupação quase única com os programas de estudos. Deixando na sombra os “programas adequados” para a formação humana, espiritual e pastoral.

Muito importante o terceiro aspecto lembrado pelos bispos: que os programas de formação levem em conta a esposa e as famílias. Realmente esta é uma necessidade sentida por toda parte. A maioria das esposas e filhos fica à margem do caminho formativo do diácono. Indiretamente o Documento de Aparecida nos remete a rever e repensar as nossas Escolas Diaconais e a formação permanente. Incita-nos a revisar como estão os programas de formação, o que será necessário modificar para que sejam adequados aos novos desafios pastorais e às exigências das esposas e filhos.

Uma das propostas novidasas de Aparecida é que a formação se realize na missão (cf. 278 e). Receber adequada formação, segundo o DA, significa também receber adequada formação missionária.

Em recente artigo sobre O projeto de Aparecida, em Vida Pastoral n.258, o Pe. Comblin se pergunta: O que se entende por formação de missionários? A formação atual é contraproducente. “Não se formam missionários com cursos, seminários ou discussões abstratas”. É preciso espiritualidade, vivência da Palavra de Deus, estar com as pessoas, conviver com o povo. Esta é a proposta de Aparecida: a formação se realiza na missão.

Para colocar em prática a proposta de Aparecida será necessário mudar a formação diaconal de modo radical. Formação sempre exige renovação. Abandono de estruturas ultrapassadas (365 cf. 172.). Está aqui um motivo a mais para que nos engajemos no esforço de revisão das “Diretrizes para a formação, vida e ministério do diácono permanente da Igreja no Brasil”.

[Volver](#)

Invitamos a los lectores de este Informativo a enviar noticias, reflexiones, comentarios y todo aquello que consideren de provecho para los diáconos permanentes a: cidal@diaconadopermanente.clero.org
--

FORMACIÓN

La formación humano – afectiva de los diáconos permanentes

Fray Lic. José Gabriel Mesa Angulo, O.P.
Bogotá, Colombia

La siguiente conferencia fue dictada por su autor en el Encuentro-Taller Latinoamericano de los Responsables de Centros de Formación de Diáconos Permanentes, organizado por el Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM) del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y que se realizara en la Ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina, del 19 al 25 de febrero de 2007.

El autor es sacerdote de la Orden de los Predicadores. Es bachiller del Colegio Lacordaire de Cali, Licenciado en Educación, Filosofía y Ciencias Religiosas por la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Magister en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y especializado en Gerencia de Instituciones de Educación Superior de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Fray José Gabriel fue el primer coordinador del Programa de Diaconado Permanente de la Arquidiócesis de Bogotá, se desempeñó como Director de los Departamentos de Vida Consagrada y Diaconado Permanente del Episcopado Colombiano durante cerca de seis años, fue miembro del Equipo de Reflexión Teológica para el Diaconado Permanente del CELAM y dictó conferencias en diversos encuentros continentales sobre diaconado permanente. Desde el 17 de noviembre de 2002 se desempeña como Prior Provincial de los Dominicos en Colombia.

Para presentar este tema es necesario, ante todo, exponer una preocupación: Cuando se estudia lo atinente a la Formación para el Diaconado, bien sea desde la perspectiva teológica o desde la pastoral, es fácil hallar la descripción de perfiles y metas a alcanzar. Por ejemplo: “Los diáconos deben ser de tal cual forma”, “han de comportarse en medio de tales altísimas virtudes y condiciones”, “su vida debe ser así”, “su ministerio debe ser así”..., “su familia ha de caminar junto con él así”..., etc. Varias veces me he preguntado si será posible alcanzar tales niveles de perfección humana y cristiana! Será posible hacer realidad, sin equívocos, tales perfiles o alcanzar tales metas? Quienes estamos en sintonía con el ministerio diaconal, podría decirse que sabemos, o al menos intuimos, cómo deben ser los Diáconos, pero quién sabe realmente cómo lograrlo? Qué pensar al encontrarnos con la realidad de la vida y en el momento de evaluar nuestros logros y dificultades?

A lo anterior se suma que la elaboración teológico-pastoral sobre el Diaconado no desarrolla con mayor amplitud el tema de la Formación Humano – Afectiva de los Diáconos. Es posible que una razón sea su pluriformidad, que en lo humano tiene perfiles muy distintos: Hombres casados, célibes, religiosos, diaconado transitorio... Este es quizás el gran desafío al abordar un tema como la Formación Humano – Afectiva de los Diáconos Permanentes, más aún en un contexto tan especial como el de nuestro Continente Latinoamericano y del Caribe. Es un hecho que la documentación disponible sobre la Formación de Diáconos Permanentes es muy explícita para describir el “qué” de la formación, pero bastante menos explícita, a la hora de describir el “cómo”, sobre todo en lo que corresponde a la dimensión humano-afectiva.

A manera de compartir personal, agrego además una experiencia de vida. Desde hace algunos años me desempeño como Provincial de los Dominicos en Colombia. Sin embargo, en cinco ocasiones anteriores me ha correspondido ya servirles a ellos en varios Conventos como Prior. Mi breve experiencia de la vida me ha enseñado, en mí mismo y en mis hermanos, que ni la Iglesia, ni la Vida Religiosa, ni ninguna otra forma de ministerialidad se construye sumando virtudes y méritos solamente, sino, ante todo, viviendo una experiencia constante de conversión, superando nuestros propios errores, siendo pacientes con los de los demás y rectificando caminos en orden a encontrarnos con el Plan de Dios en nosotros mismos y en la vida de nuestros hermanos. El Diaconado no es ni mucho menos la excepción a este respecto. Así pues, un perfil es ante todo un referente constante y no un paradigma.

Entrando propiamente en materia, para ofrecer un aporte a la reflexión de este selecto grupo, veo necesario fijar un marco que ayude a cierta precisión en las ideas y definir un itinerario, que

oriente la reflexión. Enmarcaré el tema, específicamente, en el Diaconado Permanente para hombres casados, respecto del cual, quizás en algunos momentos, se traten indistintamente la formación institucional y la permanente. No haré ninguna elaboración teológica respecto del Diaconado en cuanto tal, salvo para el marco bíblico, ni trataré los otros aspectos de la formación más que en referencia con éste en cuestión. Respecto del itinerario, me propongo dar tres pasos: Un marco doctrinal, una lectura de experiencias y algunos planteamientos de futuro.

1. MARCO DOCTRINAL PARA LA FORMACIÓN HUMANO – AFECTIVA DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES

1.1 REFERENTE BÍBLICO

Para llegar a lo práctico de una formación humana, resulta imprescindible precisar los paradigmas que encaminan esa formación. El Diaconado Permanente tiene una fundamentación bíblica, que resulta muy orientadora para el tema. Voy a exponer esta parte con amplitud, a manera de aporte, para darle soporte a la breve conclusión que será, finalmente, lo que recogeremos para continuar adelante en el tema.

Las palabras “Diakoneo” (servir), “Diakonía” (servicio u oficio) y “Diakonos” (servidor o servidora), son mencionadas repetidamente (36 veces, 33 veces y 29 veces, respectivamente, para un total de 98 veces en este triple uso) en el Nuevo Testamento¹. Esta aproximación bíblica deberá considerar dos aspectos: En primer lugar, la manera como se utilizan las palabras: “Diakoneo – Diakonía – Diakonos” en el Nuevo Testamento y lo que esto significa para el Diaconado y en segundo lugar, el sentido teológico de la institución diaconal, especialmente desde los Hechos de los Apóstoles y las Cartas Paulinas, que desarrollan un poco más el tema, aplicándolo ya a oficios concretos de la Iglesia naciente².

A esto se suma que “el servicio de Jesucristo es una diakonía, así como el servicio de la autoridad en la Iglesia (Mt 20, 25-27; 2Cor 3,3)... En el ámbito bíblico el Diaconado tiene una singular amplitud apostólica encaminada a vitalizar el culto, a fortalecer el anuncio de la Palabra de Dios, la buena administración de los bienes eclesiales y la atención material de los más necesitados”³.

1.1.1 Las expresiones “diacónicas” en el Nuevo Testamento

Es necesario precisar que la palabra griega “Diakonos” tiene en el Nuevo Testamento diversos significados; sin embargo encuentra su sentido literal propiamente en “el que sirve en el banquete”⁴, como lo dejan ver los textos de Juan 2,5: “Dice su madre a los sirvientes: Haced lo que él os diga” y también Juan 2,9: “(los sirvientes, los que habían sacado el agua, sí que lo sabían)”. Juan se refiere directamente a los sirvientes de la mesa, a los cuales denomina “Diakonos”⁵.

¹ Cf. Weiser, A. “Diakoneo-Servir”. En: Balz, H. – Schneider, G. “Diccionario Exegético del Nuevo Testamento”. Sígueme, Salamanca, 1996, p.912. El autor del artículo lo describe aún más: “Diakoneo” aparece 36 veces en el NT: 21 en los sinópticos, incluyendo también Hechos, 3 en el Ev. de Juan, 8 en el Corpus de las cartas paulinas, 1 en Hebreos y 3 en I Pedro. Y añade: “De la relativa frecuencia con que este término aparece en los Sinópticos, la inmensa mayoría de los ejemplos se encuentran en sentencias y parábolas de Jesús... “Diakonía” aparece 33 veces: 1 sola en los Evangelios (Lc 10,40), 8 veces en los Hechos, 22 en las cartas paulinas, 1 en Hebreos y 1 en Apocalipsis. “Diakonos” aparece 29 veces en el N.T.: 8 en los Evangelios y 21 en las cartas paulinas”.

² Cf. Congregación para la Educación Católica – Congregación para el Clero. “Normas básicas de la formación de los diáconos permanentes” – “Directorio para la vida y el ministerio de los diáconos permanentes”. Introducción. Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1998, p.13. Son justamente estas dos fuentes las que cita de manera prioritaria el nuevo documento para los diáconos promulgado por la Santa Sede.

³ Mesa, J.G. “El Diaconado Permanente en Colombia” – Marco teológico. Conferencia dictada a los sacerdotes de la diócesis de Sincelejo. Corozal, Colombia, 27-X-94, p.1

⁴ Cf. Colson, J. “La Fonction Diaconale aux Origines de l’Eglise”. Desclée de Brouwer, Paris, 1960, pp.10-13. También en: Nicolau, M. “Ministros de Cristo - Sacerdocio y Sacramento del Orden”. BAC, Madrid, 1971, pp. 110-115. De la misma manera hay un sencillo estudio sobre el tema en: Winninger, P. “Los Diáconos – Presente y Porvenir del Diaconado”. Propaganda popular católica, Madrid, 1968, pp. 25-31.

⁵ Al respecto, véase Juan 2,5.9 en el texto griego del Evangelio en Nestlé - Aland

Las palabras que de aquí se derivan tiene que ver justamente con eso: el servicio prestado a la mesa:

El marco original de referencia para el empleo de todo el grupo de palabras de la raíz 'Diak' en el griego profano era el del servicio prestado a la mesa. Por tanto, el significado fundamental del verbo es el de 'servir a la mesa'. De ahí se deriva el sentido más amplio de preocuparse del sustento y, finalmente, de prestar el servicio en general⁶

Esto es importante precisarlo, pues existe también otra clase de servicio al cual alude la Palabra de Dios, el cual tiene su origen en la raíz "Doulos", que hace referencia al servicio prestado por los esclavos. El Diaconado no se trata de esto, pues el servicio diaconal no se define al estilo del "Doulos", como servicio de "subordinación" y "dependencia", sino como un vigoroso servicio prestado a una persona, en nombre del Evangelio de Jesucristo. Alfons Weiser lo afirma en los siguientes términos:

'Diakoneo' y su grupo de palabras son en determinados estratos del NT la expresión central para designar la actitud cristiana fundamental, que se orienta por las palabras y la conducta de Jesús, y para designar funciones específicamente cristianas e internas de la comunidad, a saber, la labor caritativa, la proclamación de la palabra y las tareas de liderazgo⁷.

La nota resulta bien importante, pues ya va dibujando elementos propios de la identidad diaconal, tal y como han sido propuestos por la L.G. 29.

La expresión "servir a la mesa" no sólo es usada por el Evangelio de Juan. También es referida por Mateo, por Marcos y por Lucas⁸. Resulta significativo incluso que la palabra "Diaconía" también sea empleada por la traducción griega para referir algunos otros momentos de servicio a la mesa, como en el caso de Marta, "atareada en muchos quehaceres" (Lc 10,40), o bien sirviendo a la mesa a Jesús (Jn 12,2); incluso aparece el término en el caso del mismo Jesús, que ejerce esta Diaconía, 'sirviendo él mismo a la mesa a los siervos que encuentre despiertos' (Lc 12,37). También refiere Jesús esta actitud de "servir a la mesa", sugiriéndola a los discípulos en Lc 17,8 y 22,26s. Todo esto sin mencionar el servicio prestado por los discípulos⁹.

En definitiva, el servicio de la mesa es una nota distintiva de la diaconía, por cuanto representa el servicio a la vida y a la persona humana, lugares privilegiados en los cuales se constituye en servidor de Cristo. Es justamente ahí hacia donde se encauza todo este simbolismo: "En sentido más estricto, todo cristiano es servidor de Cristo (Jn 12, 26; 2Cor 11,23) o de Dios (2Cor 6,3s.); Pablo se llama a sí mismo y a otros que sirven a Cristo como apóstoles o evangelistas, ministros de Dios (I Tes3,2) o de Cristo (I Cor 3,5; Col 1,7; 4,7)"¹⁰.

Evidentemente el servicio a la mesa es un servicio humilde, en ello radica su importancia y desde ahí se dimensiona. Son sirvientes los que sirven a la mesa, pero no esclavos. Y la mesa principal en la cual se ejerce la diaconía al estilo de Jesús es justamente la mesa de los convidados al Reino. Estos convidados son los que conforman la Iglesia.

⁶ Weiser, A. En: Balz, H. – Schneider, G. Op. Cit., p.912.

⁷ Weiser, A. Op. Cit., p. 913. Ver: nota marginal inicial de la página.

⁸ Cf. Mt 22,13 y Lc 14,17-24. También en Mc 1,31; Mt 8,15 y Lc 4,39 y en: Benoit-Boismard-Malillos. "Sinopsis de los cuatro Evangelios" Tomo I - Textos. Desclée de Brouwer, Bilbao,1987, p. 248.

⁹ Afirma Weiser en su estudio exegético ya citado, que "del servicio prestado por los discípulos se habla en sentido amplísimo en Mt 23,11; Mc 9,35; 10,43; Lc 22,26ss y Jn 12,26", entre otros.

¹⁰ Cf. Haag, H. - Born, A. van den. – De Aulsebrook, S. "Diccionario de la Biblia". Herder, Barcelona, 1987, p.468. Ver artículo: "Diácono".

A esto se suma la vinculación de la Iglesia de Jesús al significado griego de la palabra “Ekklesia”, que se entiende como: “asamblea del pueblo libre”¹¹; “en la cual Jesús es el convocante y el centro de la reunión” y está al servicio del Reino de Dios. Jesús y su acontecer son el fundamento mismo de la Iglesia. La Iglesia de Jesús está marcada a fondo por su predilección hacia los pobres, los enfermos, los marginados, especialmente las mujeres y los niños, e incluso los pecadores públicos, pero sobre todo por su amor incondicional al ser humano, por encima de cualquier otra estructura o institución¹². Por eso las normas del judaísmo no pueden ser más importantes que la vida del ser humano. Estos predilectos son, finalmente, los convidados que se sientan a la mesa.

Esta Iglesia de Jesús, según puede verificarse, se encuentra en diversidad de episodios del Evangelio. Jesús transmite a la comunidad de los discípulos palabras y gestos por medio de los cuales anuncia el Evangelio del Padre. Su primera misión es “proclamar el Reino de Dios” (Mc 1,14). Pero junto a su anuncio están los gestos, entre los cuales se destacan: sus milagros, especialmente las curaciones por las cuales manifiesta solidaridad y servicio (Mt 8,17) y el perdón de los pecados, que camina con frecuencia junto a la sanación, como se evidencia en el texto de la curación del paralítico (Mc 2,1-12). Jesús ha sido enviado a las ovejas perdidas de la casa de Israel (Mt 15,24)¹³, a quienes invita a sentarse a la mesa. Estos hechos ya definen una misión de servicio típicamente diaconal.

Es posible verificar también cómo la espiritualidad diaconal para la cual se ha de formar humanamente el Diácono se funda en Jesucristo, reconociéndose a sí mismo como servidor y enseñando a los discípulos a servirse unos a otros. Resulta valioso dar una ojeada al episodio de Mateo 20,20-28, en el cual la madre de los hijos de Zebedeo pide para sus hijos el privilegio de sentarse a izquierda y derecha de Jesús cuando inaugure su Reino: “Jesús expresa: El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido (diakonethenai), sino a servir (diakonesai) (20,28), actitud contraria y radicalmente opuesta a la de los jefes de los pueblos y naciones que gobiernan con poder absoluto y oprimen a sus gentes (20,25-26)”¹⁴. Jesús ante sus discípulos se muestra como el servidor, el diácono.

El servicio de Cristo se hace evidente en el signo del lavatorio de los pies, el Jueves Santo, el cual es destacado por Juan 13, 3-20. Es así como la Diaconía en la Iglesia manifiesta también el signo de la capitalidad como servicio: la autoridad que emana de los ministerios jerárquicos es un servicio más. Así también lo manifiesta Pablo (1Cor 12,12-27; Ef. 7,16). Es en este sentido que la figura diaconal está llamada a ser imagen viva de Jesucristo, fuerza que anima la diaconía de la Iglesia y guía su vida espiritual. “El diácono está configurado con Cristo Cabeza, Siervo y Pastor”¹⁵.

El servicio de la mesa en definitiva se asimila al “servicio de la comunidad” o “ministerio”¹⁶. Este servicio de la comunidad era ejercido por líderes o dirigentes al frente de esas comunidades. Desde la tradición paulina se recuerda que los ministros eran “dirigentes” verdaderos de la Iglesia (1 Tes 5.12-13); esta es una nota teológica importante, retomada por Joseph Lécuyer:

De esta manera, la diaconía manifiesta el signo del espíritu que debe animar todo ejercicio de la autoridad. Aunque deba haber más tarde un ministerio particular que será ejercido por los diáconos, el espíritu – es decir, la

¹¹ Cf. Calvo, A. – Ruiz, A. “Para leer una eclesiología elemental”. Verbo Divino, Navarra, 1990, pp. 11-12.

¹² Cf. Arias, J. – Tobar, B. “Iglesia en América”. Edición no formal, Quito, 1999, p.13.

¹³ Cf. Guiller, J. “De Jesús a los sacramentos”. Cuadernos bíblicos N.57. Verbo Divino, Navarra, 1991, p.9-18. Véase ahí el capítulo: ‘La palabra y los gestos de Jesús’.

¹⁴ Lugo, H. “Notas personales”. Reunión de Directores Diocesanos de Diaconado Permanente. SPEC, Bogotá, 1989. Notas de archivo de la oficina de Diaconado Permanente del SPEC, p.8.

¹⁵ Cf. Schmidt, L. “El diaconado: un desafío ante el tercer milenio”. CELAM, Bogotá, Abril 25-27 de 1997, p.10. Tema expuesto en la I Reunión de Expertos para el Diaconado Permanente en América Latina. Material no editado.

¹⁶ Véase en cualquier traducción griega y latina del Evangelio que la palabra “Ministerium” corresponde siempre a “Diakonia”.

espiritualidad – que debe animar a estos últimos no es exclusivamente propia de ellos: todos aquellos que deban ejercer una función jerárquica en la Iglesia han de inspirarse en esto¹⁷.

La diversidad de ministerios en los orígenes de la Iglesia es muy grande; de hecho Pablo destaca 3 grupos: apóstoles, profetas y doctores (1 Cor 12,28), dedicados respectivamente a la tarea misionera de la Iglesia, la predicación de asambleas y la enseñanza metódica apoyada en la Escritura.

1.1.2 La institución diaconal en los Hechos y las cartas de San Pablo

a) En los Hechos de los Apóstoles. Existen algunos textos significativos de las Actas Apostólicas que han servido tradicionalmente para sostener la institución diaconal. El más significativo de ellos es la institución de los Siete narrada en Hch 6,1-7.

Este texto relata la institución de los Siete primeros auxiliares helenistas, justificando el ministerio en la necesidad de una ‘asistencia caritativa a los pobres’ de manera organizada y estructurada, de tal manera que no se debilite la función primordial de los Apóstoles, de dedicarse a la oración y a la Palabra de Dios¹⁸.

Hay opiniones divergentes, especialmente sobre si este texto corresponde a la institución de los diáconos. De hecho así lo sostuvieron algunos padres de la Iglesia, como San Justino, San Jerónimo, San Cipriano y San Isidoro de Sevilla. Resulta arriesgado afirmar que el origen del Diaconado se remonte a la institución de los Siete, pues lamentablemente la figura propia del “Diakonos” no está explicitada ahí. En efecto, aparece la “Diakonía” varias veces, pero en el mismo contexto en el cual está en otros textos del Evangelio ya sugeridos, es decir, “el servicio de las mesas”. Así pues, que el parecer de los padres de la Iglesia sobre este particular está cuestionado hoy por los exégetas, tanto católicos como protestantes. Lo que sí resulta muy importante verificar sobre este texto es que desde el mismo comienzo de la Iglesia ya los Doce contaban con algunos colaboradores. Sin embargo, como lo afirma Juan M. Carron: “No se puede concluir con certeza que estos fueran diáconos en el sentido propio de la palabra”¹⁹. Así que resulta más conveniente aplicarlo en cuanto texto “signo” para el Diaconado, que de suyo lo ha sido a lo largo de toda la Tradición.

Pese a todo esto, el Diaconado encuentra una buena fundamentación en la institución de los Siete, narrada por los Hechos de los Apóstoles²⁰, pues, como se ha anotado ya, fue constituido “para servir a las mesas”²¹ y debía ser ejercido por “hombres de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría”²². Lo que sí plantea con objetividad el texto de Hch. 6,1-7 y conviene destacar, es la necesidad de una asistencia caritativa a los pobres de una manera más estructurada, de tal forma que los Apóstoles se pudieran dedicar más a la oración. Su función en las mesas era la de ser “ministros de la Iglesia de Dios” y no simplemente distribuidores de comidas y bebidas, según se ha citado ya a Ignacio de Antioquía²³. No se trata de un servicio añadido, sino fundamental, lo cual se destaca en la solemnidad con la cual han sido escogidos estos Siete y las condiciones humanas que debían tener para desempeñarse en dicho ministerio.

El servicio de la caridad es un elemento fundante del texto en mención, pues, como afirma Lécuyer: “Este servicio a ejemplo de los que se practicaban entre los judíos, ha venido a

¹⁷ Cf. Winninger, P. – Congar, Y. “Le Diacre dans l’Eglise et le monde d’aujourd’hui”. Les Éditions du Cerf, Paris, 1966., pp.18-19.

¹⁸ Mesa, J.G. “El Diaconado Permanente en Colombia – Marco teológico”. Op. Cit., p.3.

¹⁹ Cf. CELAM. “Renovación de la Iglesia y Renovación del Diaconado Permanente en América Latina”. Colección DEVOC N° 3. CELAM, Bogotá, p.56.

²⁰ Cf. Hch 6,1-7

²¹ Cf. Hch 6,2

²² Cf. Hch 6,3.

²³ Cf. Romero-Pose, E. “Fuentes Patrísticas”. Tomo 1. Ciudad Nueva, Madrid, 1991. Véase Ad Trallianos II,3, p.141.

constituirse en una de las primeras instituciones de la Iglesia²⁴. Así, los Siete vienen a contribuir de manera importante en las labores de beneficencia. Resultaría posible también pensar que estos Siete empiezan a asumir las “nuevas necesidades” de la comunidad cristiana, con las cuales no se contaba desde un principio, pero que fueron apareciendo. De esta manera, complementan la misión fundamental de los Apóstoles.

Existen dos figuras fundamentales en el libro de los Hechos, que desarrollan la elección de los Siete: la de Esteban y la de Felipe. Conviene identificar aquí algunos elementos.

Sobre Esteban hay un amplio desarrollo en Hch 6,8 – 8,2. Se dice de él que era “hombre lleno de fe y del Espíritu Santo” (Hch 6,5). Su predicación generó actitudes encontradas: fe entre el pueblo y conflicto entre algunos de la Sinagoga. Además, abre las puertas del largo historial del martirio entre los seguidores de Jesús, a ejemplo de su Maestro²⁵. Estas tres notas son fundamentales: En primer lugar, la rectitud de su vida: algo que subsiste hasta hoy en la nomenclatura del ministerio diaconal; es también un predicador y además, es testigo martirial de la Iglesia.

Otro texto de gran importancia es Hch 8, 4-8, que narra el ministerio de Felipe en Samaría. Resulta significativo porque en él se observa a uno de los Siete dedicado a la predicación de la Buena Nueva de Jesús y no de cualquier forma, sino al estilo del evangelizador²⁶. Esto quiere decir que Felipe aparece como uno de los primeros misioneros, dándole también a la diaconía de los Siete esta dimensión, pues efectivamente se trata de un anuncio entre los no cristianos.

La predicación de Felipe en Samaría respondía a una necesidad urgente de anunciar la Buena Nueva a los que aún no conocen el mensaje de Jesús, de su propia comunidad, teniendo a Cristo como tema y sin más autoridad que los signos que le acompañan. De suyo los signos que acompañaron la predicación de Felipe fueron los mismos de Jesús: salían los espíritus inmundos, los cojos y paralíticos quedaban curados (Hch 8,7). También Felipe bautizó al eunuco, que fue guiado por él en la comprensión de la Escritura y acogió la fe (Hch 8, 26-40). Se trata de todo un conjunto de rasgos diaconales, que van pasando al ministerio propio de los diáconos.

Muy posiblemente de esta primitiva actividad misionera se colige aquello que compete a la “primera evangelización”, tal como el constituirse posteriormente los diáconos en ministros del bautismo, pues compete a la Iglesia misionera “el mandato explícito de predicar a toda criatura el Evangelio y de bautizar a los que crean (Cf. Mc 16, 15-16; Mt 28,19). De esta Iglesia los diáconos son ministros...”²⁷.

b) En las cartas de San Pablo. La teología de Pablo resulta fundamental como base bíblica del ministerio diaconal²⁸. Existen algunos textos paulinos que conviene analizar un poco. Se hará apuntando a dos aspectos: El contexto de la palabra “Diácono” en Pablo y lo propio del ministerio diaconal desde aquello que propone el Apóstol. A manera de introducción es bueno decir que “los diáconos son mencionados por primera vez junto a los episcopos en el saludo de Fil 1,1.

²⁴ Cf. Lécuyer, J. “Les diacres dans le Nouveau Testament”. En Winniger, P. – Congar, Y. « Le diacre dans le Eglise et le monde d’aujourd’hui ». Les Éditions du Cerf, Paris, 1966, p. 23.

²⁵ Cf. Haag, H. - Born, A. van den. – De Ausejo, S. “Diccionario de la Biblia”. Barcelona: Herder, Barcelona, 1987, p.468. Ver también artículo: “Esteban”. P.625-626.

²⁶ Cf. Ubieta, J.A. “Biblia de Jerusalén” Edición española revisada y aumentada. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1984. En la nota marginal del versículo 5 se afirma lo siguiente: “No se trata sin duda de la misma ciudad de Samaría convertida en ciudad helenística (Sebaste). Aquí se trata de una evangelización de los ‘samaritanos’ en el sentido judío de la palabra: de los hermanos de raza y religión, pero separados de la comunidad de Israel y caídos en la herejía”.

²⁷ Cf. Congregación para la Educación Católica. “Normas básicas de la formación de los diáconos permanentes. Op. Cit. N.27, p.39.

²⁸ Puede ampliarse esto en: Magrin, G. “Il ministero ordinato: una prospettiva diversa da una rilettura del Diaconato. Unio Apostolica Cleri, Roma, 1995, pp. 5-8

También en I Tim se enumeran las cualidades exigidas a los diáconos. Al respecto es observable que los diáconos ejercen una fuerza de responsabilidad en la orientación de las comunidades cristianas, pese a ser 'subalternos' de los episcopos²⁹.

En cuanto al contexto de la palabra "Diácono", Flp 1,1 hace una mención explícita de los diáconos, determinando en el texto un cierto oficio en estrecha relación con los "Episcopos"³⁰ y se les nombra después de ellos; no obstante, no se hace ahí alusión alguna a su oficio. A pesar de esto el texto es importante por la referencia explícita, pues ratifica la existencia del ministerio como tal. A. Weiser refiriéndose a estas palabras y refiriendo algunos otros textos de Pablo propone lo siguiente: "El grupo de palabras sirve para designar las tareas del ministerio de los dirigentes en la comunidad en: Ef 4,17; Col 4,17; 1Tim 4,6; 2 Tim 4,5, y especialmente del ministerio del diácono en Flp 1, 1; 1Tim3,8.10.12.13."³¹. También resulta importante en este texto la pertenencia del Diaconado a la jerarquía de "orden", que ya empieza a constituirse en la Iglesia naciente, pues tan pronto enuncia las características que debe tener el episcopo (1Tim 3,1-7), enuncia de manera casi similar las del diácono. Así pues, para participar de este ministerio ya Pablo en 1Tim 3,8-13 precisa lo siguiente:

También los diáconos deben ser dignos, sin doblez, no dados a beber mucho vino ni negocios sucios; que guarden el Misterio de la fe con una conciencia pura. Primero se les someterá a prueba y después, si fuesen irrepreensibles, serán diáconos. Las mujeres igualmente deben ser dignas, no calumniadoras, sobrias, fieles en todo. Los diáconos sean casados una sola vez y gobiernen bien a sus hijos y su propia casa. Porque los que ejercen bien el diaconado ejercen un puesto honroso y grande entereza en la fe en Cristo Jesús.

Nuevamente aparece un texto que tampoco dice nada explícitamente sobre las funciones de los diáconos, sino solamente aquello que se les exige. Se omite reflexionar aún sobre el tema de la mujer, pues será referido posteriormente.

Obsérvese que deben ser: 'respetables, dignos de respeto, o bien, simplemente dignos'. Es la misma cualidad referida por Tt 2,2 para los presbíteros o ancianos, la cual también es incluso referida junto a otras, por Tt 1,5-8 tanto para el presbítero como para el episcopo. Esto no es gratuito, pues alude directamente en el Diaconado a un ministerio de responsabilidad en la comunidad.

Afirma Lécuyer que esta exigencia supone que los diáconos ocupaban una posición de honra y de responsabilidad a la cual debía corresponder su comportamiento exterior. Anota además que muchas de las cualidades requeridas por el episcopado también se fundaban en esta exigencia³². Así mismo, la no doblez de palabra, la moderación en el uso del vino y la honestidad en el manejo del dinero y el estar casados una sola vez, también son elementos aplicables al ministerio episcopal existente en aquél momento. De hecho los términos "Episkopos" y "Diakonos" son una aplicación de un término profano que el catolicismo retoma y da un nuevo sentido³³.

Hay una inquietud que subyace en medio de todo esto: pareciera que la excelencia de su vida estuviese apuntando a una misión pública, lo cual nos hace pensar también desde el inicio en una visión paulina del Diaconado bastante encaminada hacia lo litúrgico. La duda subsiste. Ahora bien, lo propio del ministerio diaconal en Pablo se encuentra esparcido por diversos textos. Se mencionarán los más importantes, refiriendo algunas notas sobre los mismos. En Col 1,7 aparece en manos de Epafras, fiel ministro de Cristo, la misión de la implantación de la Iglesia, que viene a

²⁹ Mesa, J.G. Op. Cit., p. 3

³⁰ Cf. "Biblia de Jerusalén". Op. Cit. La nota al pie a este texto precisa el uso de la palabra: "Los 'episcopos' que menciona aquí San Pablo no son todavía nuestros 'obispos', sino los 'presbíteros' o 'ancianos' encargados de dirigir y atender a la comunidad, cf. Tt 1,5. Los 'diáconos' son sus asistentes, cf. 1 Tm 3,8-13; Hch 6,1-6.

³¹ Cf. Weiser, A. En: Balz, H – Schneider, G. Op. Cit., p. 913-914

³² Cf. Lécuyer, J. "Le Diaconat dans les épîtres pauliniennes". En Winninger, P. - Congar, Y. Op. Cit., p. 20.

³³ Cf. Haag, H. - Born, A. van den. – De Aulsebrook, S. "Diccionario de la Biblia". Herder, Barcelona, 1987, p.468. Ver artículo: "Diácono", p.469. Al respecto la Th W II, 91 hace una afirmación clara.

ser un oficio típicamente diaconal, como ya se ha anotado. Esta misión de implantación también está sostenida por la elección que Jesús hace de los apóstoles, a quienes estableció para ser servidores suyos y administradores de los misterios de Dios, como lo refiere Pablo en 1Cor 4,1. Esa participación lo lleva también a vivir la donación de Cristo, que se da como prenda de rescate (1Tim 2,6), por lo cual también participa del llamado a ser imagen viva de Jesucristo, fuerza que anima la diaconía de la Iglesia y además, guía para su vida espiritual (1Cor 12, 12-27; Ef 4,4-6).

Retomando lo antes dicho sobre su ministerio de liderazgo, como ministro de la Iglesia también debe poner en práctica las exigencias de la vida de comunidad, planteadas en 1Tes 5,12-20. Pablo destaca tres grupos importantes en el Cuerpo de Cristo: apóstoles, profetas y maestros (1Cor 12, 27-28); a lo cual se agrega que “los maestros estaban encargados en cada Iglesia de la enseñanza regular y ordinaria (cf. Hch13,1)”³⁴. Evidentemente la Primera Carta a los Corintios no asigna una función especializada, pero sí vincula al ministerio de toda la Iglesia a los diaconos. La que sí resulta más explícita sobre el particular es la Segunda Carta a los Corintios, pues muestra especialmente en el relato de 2Cor 8,16-24 a Tito como colaborador directo en el ministerio de Pablo, que cuenta con las condiciones ya mencionadas. Junto con él van los delegados de las Iglesias. El texto está enmarcado en la organización de la colecta, por la cual se ejercía la caridad. El tema es tratado ampliamente por Jean Colson, refiriendo su destino: el sostenimiento de la Iglesia y la caridad con los pobres³⁵. Pablo también considera como elemento muy importante de la diaconía, aunque atribuyéndoselo a sí mismo, el ministerio de la palabra (Rom 11,13; 2Cor 3,3; 4,1 y otros).

1.1.3 Conclusión a partir del Referente Bíblico

Todo lo anterior confluye en la definición de unos objetivos claros para impulsar en la formación, en su dimensión estrictamente humana. Puede afirmarse que el referente bíblico del Diaconado Permanente aporta a la Formación Humano – Afectiva de los Diaconos un perfil para construir, desde cuatro aspectos:

- a) Coherencia en una triple dimensión: En el ser de la persona, en su comportamiento humano y en las acciones que realiza. Es decir, atraviesa transversalmente la vida toda.
- b) La personificación del servicio del banquete, que se entiende como servicio vigoroso a la vida y a la persona humana.
- c) El servicio humilde, que se conjuga con un liderazgo natural, soportado por la rectitud de las costumbres.
- d) Ostentar determinados valores humanos en la personalidad: capacidad para servir, capacidad de sacrificio, sensibilidad ante el sufrimiento, disponibilidad para el trabajo, responsabilidad para dirigir, dignidad en el comportamiento y eficiencia en el cumplimiento del deber.

1.2 REFERENTE DESDE LA TRADICIÓN

Vista una aproximación al Diaconado desde la Patrística y la Tradición, en medio de la cual se podrían destacar al menos 24 fuentes de grande valor y utilidad³⁶, de las cuales se perciben

³⁴Cf. “Biblia de Jerusalén”. Op. Cit. Al respecto obsérvese en la BJ la nota al pie para el versículo 28 del capítulo 12 del texto en mención.

³⁵ Cf. Colson, J. “La fonction diaconale aux origines de l’Eglise”. Desclée de Brouwer, Paris 1960, pp.49-50. El autor ofrece un contenido sistemático sobre este tema.

³⁶ Cf. Mesa, J.G. “Vida y Ministerio de los Diaconos Permanentes” – Pautas Teológicas para un Nuevo Impulso Pastoral en América Latina y el Caribe. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2001, pp. 37-60. Las 24 fuentes consultadas fueron: San Ignacio de Antioquia, San Clemente de Roma, La Didaché, San Policarpo de Esmirna, Pastor Hermas, San Justino Mártir, San Ireneo de Lyon, Tertuliano, Tradición Apostólica de Hipólito, La Tradición Apostólica, La Didascalia Apostolorum, Orígenes, San Cipriano de Cartago, Los escritos Pseudo-clementinos, El Concilio de Elvira, El Primer Concilio de Arlés, El Primer Concilio de Nicea, San Gregorio de Nisa, San Jerónimo, San Agustín, San León Magno, San Gregorio Magno, El Ambrosiaster y Santo Tomás de Aquino.

aspectos muy destacados en torno a los cuales se podrían definir los rasgos más importantes del Diaconado en los primeros siglos de la cristiandad. De ellos se pueden esgrimir también elementos para definir una formación humana de los Diáconos. Los aspectos que destacan son:

- La unión del diácono al obispo
- La amplitud de su servicio a las comunidades
- La liturgia como aspecto fundamental
- El fortalecimiento del anuncio de la Palabra
- La caridad mediante el servicio a los más pobres y alejados
- La importancia de su ser mismo: el testimonio de su vida y el “milagro de su presencia humilde y servidora
- Hacer presente a Cristo en la comunidad.

Conclusión a partir del Referente de la Tradición

Puede afirmarse que, en gran manera, estos aspectos de la Tradición que han sido mencionados evidencian algunos elementos más, igualmente esenciales para la Formación Humana de los Diáconos:

- a) Capacidad de escucha y diálogo
- b) Capacidad de aproximación a los alejados
- c) Solidaridad con los más pobres
- d) Autonomía humana y disciplina personal
- e) Capacidad de comunicación y facilidad de expresión.

1.3 REFERENTE CANÓNICO

El Diaconado, al igual que en el ritual de ordenación, es definido en el Código de Derecho Canónico como uno de los tres órdenes, conferido por la imposición de las manos y la oración consecratoria que los libros litúrgicos prescriben para ese grado³⁷, con un carácter indeleble y “destinado a apacentar el Pueblo de Dios” según su propio grado, “desempeñando en Cristo Cabeza las funciones de enseñar, santificar y regir”³⁸.

1.3.1 Un grado propio, con distintas modalidades

El punto de comprensión de su ministerio pastoral es el conferido a su “propio grado”, que es distinto de los otros órdenes. Bien sabemos que el Derecho de la Iglesia da al mismo Diaconado dos modalidades, como lo son el Diaconado transitorio y el Diaconado Permanente³⁹. El primero, desde su valor y sentido teológico autónomo, es además prerrequisito para el presbiterado. Al segundo se accede para permanecer en él de modo perpetuo⁴⁰, incluso, se confiere la posibilidad de permanecer en su ministerio a quien habiendo recibido el Diaconado de manera transitoria, desee permanecer en él⁴¹. El Derecho, por otra parte, exime de los requisitos referentes al celibato a quienes acceden al Diaconado Permanente desde el estado matrimonial⁴², lo mismo que de los requisitos del traje eclesiástico, el ejercicio de funciones propias del estado civil y manejo de asuntos económicos⁴³.

Estas prescripciones canónicas son absolutamente importantes a la hora de impulsar una Formación Humana – Afectiva, especialmente por cuanto hay formas diversas que vinculan o no el celibato y, además, reflejan un estilo particular que la Iglesia desea darle al Diaconado

³⁷ Cf. C.I.C., 1009.

³⁸ Cf. C.I.C., 1008.

³⁹ Cf. C.I.C., 1035

⁴⁰ Cf. C.I.C., 1036

⁴¹ Cf. C.I.C., 1037

⁴² Cf. C.I.C., 1042, 1

⁴³ Cf. C.I.C., 288

Permanente, respecto de su proximidad de forma al estado laical y a la vida de familia. Aunque el sacramento del Orden vincula al Diácono Permanente al estado de clérigo⁴⁴, su identidad lo aproxima de manera privilegiada al estado laical, sin que esto implique eximirse de las obligaciones propias de la vida clerical, como la obediencia al Obispo prometida en el rito de ordenación⁴⁵.

1.3.2 Lo particular en el Diaconado Permanente

Existen diversos estudios sobre el tema del Diaconado en el C.I.C.⁴⁶; cabe también anotar que su mención en el Derecho Canónico no es poca⁴⁷; por otra parte, un buen número de estos números son citados el Directorio para la Vida y el Ministerio de los Diáconos Permanentes⁴⁸. El autor Alphonse Borras ha hecho un estudio más o menos reciente sobre el tema⁴⁹, del cual recojo algunas ideas, en orden a desentrañar de ellas los rasgos para la Formación Humana, según nos interesa.

En cuanto a la vida de los diáconos hay que retomar un tema ya sugerido al comienzo de esta investigación: la identidad del diácono como pastor. En el código el asunto está claro: el canon 1008 precisa la finalidad del sacramento del orden: “para ser pastores del pueblo de Dios”, en la triple función de Cristo Cabeza: enseñar, santificar y regir. El diácono es pues un clérigo y se rige por ese derecho. Tiene también una incardinación. Hay implicaciones directas para su vida matrimonial, que están igualmente definidas; por ejemplo, la dispensa del celibato, pero también la prohibición de volverse a casar para quien es viudo. El tema de los diáconos casados realmente no está muy trabajado en el derecho común. Es necesario interpretarla un poco desde las exenciones respecto de su incursión en el mundo civil.

Respecto del ministerio de los diáconos permanentes, el código precisa de nuevo que le es propio el ministerio de la palabra, aunque en comunión con el obispo y su presbiterio. La homilía hace parte de ese ministerio, como forma de predicación; también lo es la misión catequética y la actividad misionera. Su participación en el culto aparece mejor dibujada y encaminada a una mejor atención de los fieles; también debe ejercerse en comunión. Hay una posibilidad de jurisdicción pastoral para ellos en caso de necesidad, aunque con la perspectiva de atender a quienes no tienen la misma posibilidad de ser atendidos pastoralmente, o bien para apoyar más

⁴⁴ Cf. C.I.C., 207 y la nota marginal del canon 1008 en la Edición Bilingüe Comentada de la BAC, página 486.

⁴⁵ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de los diáconos, n. 16

⁴⁶ Al respecto, se podrían mencionar al menos seis estudios canónicos a manera de fuente; dos, generales y cuatro más específicos sobre el diaconado. Los generales: De Echeverría, L. “Código de Derecho Canónico” Edición bilingüe comentada. BAC, Madrid, 1985 y Marzoa, A. – Miras, J. – Rodríguez-Ocaña, R. “Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico (8 tomos). Eunsa, Navarra, 1997. Los más específicos: Schmidt, L. “El Diaconado Permanente a la luz de tres décadas del magisterio”. I Reunión de expertos en Diaconado Permanente para América Latina y el Caribe (25 al 27-IV-97). CELAM, Bogotá, 1997, pp.31-40. Otro más sistemático es: Borras, A. “Le Diaconat dans le Code de droit canonique”. En Haquin, A. –Weber, P. “Diaconat XXIe siècle”. Lumen Vitae, Bruxelles, 1997. Otro más de elaboración colombiana: Vargas, O. “El Diaconado Permanente, necesidad sentida para la Iglesia del nuevo milenio”. Monografía para Licenciatura en Derecho Canónico. Pontificia Universidad Javeriana (Centro de Investigaciones Canónicas, CIC Magister 8), Bogotá, 1999. Uno muy breve y práctico en: Magrin, G. “Il ministero ordinato: una prospettiva diversa da una rilettura del diaconato”. Unio Apostolica Cleri, Roma, 1995, pp.31-32.

⁴⁷ Cf. De Echeverría, L. Op. Cit. Se citan como números más destacados del código, sobre el tema de los diáconos, los siguientes: 204; 208; 236; 265, 266; 276,2; 281; 284; 285,3 y 4; 286; 287,2; 757; 835; 845; 861; 899; 907; 910; 943; 1008; 1009; 1016; 1024; 1025; 1081; 1087; 1108; 1111; 1168; 1169; 1174 y 1709.

⁴⁸ Cf. “Directorio para el Ministerio y la Vida de los Diáconos Permanentes”. Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1998. El Directorio trae una gran abundancia de citas del Código de Derecho Canónico referentes a la vida y el ministerio de los diáconos permanentes. Estos son los cánones aplicados directamente al tema, que están citados en el Directorio: 129,1; 137,3 y 4; 157; 210; 222,2; 225; 236; 247; 265; 266; 267; 268,1; 271; 274,2; 275; 276; 277; 278,1,2 y 3; 279; 281; 282; 283; 284; 288 en ref. al 284, al 285,3 y 4... y al 286; 287,1 y 2; 288; 290; 291; 292; 293; 295,1; 299,3; 304; 305; 369; 463,2; 482; 483,1; 493; 494; 495,1; 517,1 y 2; 512,1; 519; 530,1; 536; 553,1; 669; 672; 678,1 y 3; 715; 738; 753; 757; 760; 761; 764; 767,1; 769; 779; 784; 786; 804; 805; 810; 822; 823,1; 831,1; 833; 835,3; 840; 841; 846; 861,1; 862; 907; 910,1; 911,2; 930,2; 1016; 1019; 1027; 1029; 1031,2; 1032,3; 1034; 1037; 1063; 1087; 1108; 1111,1 y 2; 1166; 1168; 1169,3; 1248,2; 1274,1 y 2; 1420,4; 1421,1; 1424; 1428,2 y 1435.

⁴⁹ Borras, A. “Le Diaconat dans le Code de droit canonique”. En: Haquin, A. – Weber, P. Op. Cit., pp.173-200.

de cerca la labor de los párrocos, esto es, sin tener plena cura de almas. También podrían desempeñarse en algunas tareas en la curia diocesana o en los consejos pastorales tanto diocesanos como parroquiales. De todas maneras, este es un asunto que más allá de la norma, va acompañado de una práctica diversa en las iglesias particulares.

1.3.2 Conclusión a partir del Referente Canónico

- a) Resulta totalmente diferente la Formación Humano - Afectiva para un hombre célibe, que para un hombre casado. Esto trae como consecuencia que el modelo de formación propio del Seminario Mayor, o inspirado en el mismo, no aplica totalmente para los candidatos al Diaconado que son casados; debe ser diferente y además propio. Es un hecho que hay centros de formación diaconal que funcionan al estilo de un Seminario Diocesano.
- b) También es diferente la formación especialmente, en el orden psicológico, que ha de impartirse para esta particular forma de estado clerical, por su proximidad con el laicado. Esto, aunque resulte obvio y lo sepamos, no siempre se comprende, ni mucho menos sucede.
- c) La vida matrimonial y familiar han de ser un referente constante para una Formación Humano – Afectiva bien encauzada.
- d) Su incursión libre en el mundo civil también exige una formación ética para desempeñar cualquier trabajo, sea el que sea, de tal manera que no resulte discordante con su forma de vida.

1.4 REFERENTE NORMATIVO

Al abordar este punto, nos referimos a los Documentos: “Normas Básicas de la Formación de los Diáconos Permanentes” y “Directorio para el Ministerio y la Vida de los Diáconos Permanentes”, promulgados por la Sede Apostólica en 1998.

1.4.1 “Normas Básicas de la Formación de los Diáconos Permanentes”

Se recoge lo siguiente desde las Normas Básicas:

32. “El perfil de los candidatos se completa con algunas cualidades humanas específicas y virtudes evangélicas exigidas por la diaconía. Entre las cualidades humanas hay que señalar: la madurez psíquica, la capacidad de diálogo y de comunicación, el sentido de responsabilidad, la laboriosidad, el equilibrio y la prudencia...”

37. “Cuando se trate de hombres casados, es necesario cuidar que sean promovidos al diaconado sólo quienes, después de muchos años de vida matrimonial, hayan demostrado saber dirigir su propia casa, y cuya mujer e hijos lleven una vida verdaderamente cristiana y se distingan por su honesta reputación”.

Propiamente sobre Formación Humano – Afectiva, se establece lo siguiente:

66. “La formación humana tiene por fin modelar la personalidad de los sagrados ministros de manera que sirvan de « puente y no de obstáculo a los demás en el encuentro con Jesucristo Redentor del hombre ».(77) Por tanto, deben ser educados para adquirir y perfeccionar una serie de cualidades humanas que les permitan ganarse la confianza de la comunidad, ejercer con serenidad el servicio pastoral y facilitar el encuentro y el diálogo.

Análogamente a cuanto la *Pastores Dabo Vobis* señala para la formación de los sacerdotes, también los candidatos al diaconado deberán ser educados « a amar la verdad, la lealtad, el respeto a la persona, el sentido de la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la verdadera compasión, la coherencia y, en particular, al equilibrio de juicio y de comportamiento ».(78)”

67. “De particular importancia para los diáconos, llamados a ser hombres de comunión y de servicio, es la capacidad para relacionarse con los demás. Esto exige que sean afables,

hospitalarios, sinceros en sus palabras y en su corazón, prudentes y discretos, generosos y disponibles para el servicio, capaces de ofrecer personalmente y de suscitar en todas relaciones leales y fraternas, dispuestos a comprender, perdonar y consolar.(79) Un candidato que fuese excesivamente encerrado en sí mismo, huraño e incapaz de mantener relaciones normales y serenas con los demás, debería hacer una profunda conversión antes de poder encaminarse decididamente por la vía del servicio ministerial.”

68. “En la base de la capacidad de relación con los demás está la madurez afectiva, que deben alcanzar con un amplio margen de seguridad tanto el candidato célibe como el casado. Dicha madurez supone en ambos tipos de candidatos el descubrimiento de la centralidad del amor en la propia existencia y la lucha victoriosa sobre el propio egoísmo. En realidad, como escribe el Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Redemptor hominis* « el hombre no puede vivir sin amor. El permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente ». (80) Se trata de un amor, dice el Papa en la *Pastores dabo vobis*, que compromete a toda la persona, a nivel físico, psíquico y espiritual y que exige, por tanto, pleno dominio de la sexualidad, que debe ser verdadera y plenamente personal.(81)

Para los candidatos célibes, vivir el amor significa ofrecer la totalidad del propio ser, de las propias energías y de la propia solicitud a Jesucristo y a la Iglesia. Es una vocación comprometedora, que debe tener en cuenta las inclinaciones de la afectividad y los impulsos del instinto, y que, por tanto, necesita de renuncia y de vigilancia, de oración y de fidelidad a una regla de vida bien precisa. Una ayuda decisiva puede venir de la existencia de verdaderas amistades, que representan una valiosa ayuda y un providencial apoyo para vivir la propia vocación.(82)

Para los candidatos casados, vivir el amor significa entregarse a sí mismo a la propia esposa, en una pertenencia recíproca, con un vínculo total, fiel e indisoluble, a imagen del amor de Cristo a su Iglesia; significa al mismo tiempo acoger a los hijos, amarlos y educarlos, e irradiar la comunión familiar a toda la Iglesia y a toda la sociedad. Es una vocación puesta hoy a dura prueba por la preocupante degradación de algunos valores fundamentales y por la exaltación del hedonismo y de un falso concepto de libertad. Para ser vivida en su plenitud, la vocación a la vida familiar debe ser alimentada por la oración, por la liturgia y por el diario ofrecimiento de sí mismo.(83)”.

69. “Condición para una verdadera madurez humana es la formación para una libertad que se presenta como obediencia a la verdad del propio ser. « Entendida así, la libertad exige que la persona sea verdaderamente dueña de sí misma, decidida a combatir y superar las diversas formas de egoísmo e individualismo que acechan a la vida de cada uno, dispuesta a abrirse a los demás, generosa en la entrega y en el servicio del prójimo ». (84) La formación para la libertad incluye también la educación de la conciencia moral, que prepara a escuchar la voz de Dios en lo profundo del corazón y a adherirse firmemente a su voluntad.”

70. “Estos múltiples aspectos de la madurez humana —cualidades humanas, capacidad para relacionarse, madurez afectiva, formación para la libertad y educación de la conciencia moral— deberán tomarse en consideración teniendo en cuenta la edad y la formación que ya poseen los candidatos y ser planificados con programas personalizados. El director para la formación y el tutor intervendrán en la parte que les compete; el director espiritual no dejará de tomar en consideración estos aspectos y comprobarlos en los coloquios de dirección espiritual. Son útiles, también, encuentros y conferencias que ayuden a la revisión personal y motiven a alcanzar la madurez. La vida comunitaria —aunque organizada de diversas formas— constituirá un ambiente privilegiado para el examen y la corrección fraterna. En los casos en que a juicio de los formadores fuese necesario, se podrá recurrir, con el consentimiento de los interesados, a una consulta psicológica.”

1.4.2 “Directorio para el Ministerio y la Vida de los Diáconos Permanentes”

Del Directorio, es oportuno destacar lo siguiente:

69. “Cuidar los diversos aspectos de la formación humana de los diáconos, tanto en épocas pasadas como ahora, es trabajo fundamental de los Pastores. El diácono, consciente que ha sido elegido como hombre en medio de los hombres para dedicarse al servicio de la salvación de todos los hombres, debe estar dispuesto a dejarse ayudar en la mejora de sus cualidades humanas — preciosos instrumentos para su servicio eclesial— y a perfeccionar todos aquellos modos de su personalidad, que puedan hacer que su ministerio sea más eficaz.

Por ello, para realizar eficazmente su vocación a la santidad y su peculiar misión eclesial, —con los ojos fijos en Aquel que es perfecto Dios y perfecto hombre— debe tener en cuenta la práctica de las virtudes naturales y sobrenaturales, que lo harán más semejante a la imagen de Cristo y más digno de afecto por parte de sus hermanos. (238) En particular debe practicar, en su ministerio y en su vida diaria, la bondad de corazón, la paciencia, la amabilidad, la fortaleza de ánimo, el amor por la justicia, el equilibrio, la fidelidad a la palabra dada, la coherencia con las obligaciones libremente asumidas, el espíritu de servicio, etc. La práctica de estas virtudes ayudará a los diáconos a llegar a ser hombres de personalidad equilibrada, maduros en el hacer y en el discernir hechos y circunstancias.

También es importante que el diácono, consciente de la dimensión de ejemplaridad de su comportamiento social, reflexione sobre la importancia de la capacidad de diálogo, sobre la corrección en las distintas formas de relaciones humanas, sobre las aptitudes para el discernimiento de las culturas, sobre el valor de la amistad, sobre el señorío en el trato. (239)”

1.4.2 Conclusión a partir del Referente Normativo

- a) Se debe apuntar hacia la madurez psíquica, capacidad de diálogo y comunicación, sentido de responsabilidad, laboriosidad, equilibrio y prudencia.
- b) Asegurarse de una vida matrimonial estable y la capacidad de dirección de su propia casa.
- c) Personas con buena educación.
- d) Formación en las virtudes humanas.
- e) Capacidad de relaciones humanas fraternas, afables, leales y cálidas.
- f) Madurez afectiva, que supone centralidad del amor en la propia existencia y lucha victoriosa sobre el propio egoísmo.
- g) Pleno dominio de la sexualidad, que debe ser verdadera y plenamente personal.
- h) Entregarse a sí mismo a la propia esposa en pertenencia recíproca
- i) Asegurar una adecuada educación de los hijos.
- j) Educación para la libertad, en obediencia a la verdad del propio ser.
- k) Método de formación adaptado a la edad de los candidatos.

2 EXPERIENCIAS SOBRE FORMACIÓN HUMANO AFECTIVA

Sin mayor rigor ni pretensión que la de recoger algunas experiencias sobre la Formación Humana de los Diáconos y echar un vistazo al tema sólo en algunos países, a manera de muestra, se pueden constatar algunos datos:

2.1 ARGENTINA

Basado en la interesante tesis doctoral de la Dra. Beatriz Balián⁵⁰, se verifica entre los principales temas de interés para la Formación el de la mujer y la familia, respecto hacia quienes la formación debe, de alguna manera, extenderse. Verifica también la autora que una formación hacia la identidad diaconal es más posible cuando integra la propiedad de roles, es decir, la propia historia, la familia, la comunidad, el barrio, “pues el candidato ingresa con sus propias condiciones, lo cual implica ‘un piso’ sobre el cual se sigue construyendo, y no supone un cambio total de vida”. Se constata que en el caso particular de la Iglesia Argentina, la Formación Humana ha sido, particularmente más enfática en una etapa posterior, llamada “de perfeccionamiento”, entendida

⁵⁰ Cf. Balián de Tagtachián, B. “Los Diáconos Permanentes en la Iglesia Católica Argentina: un nuevo rol en su estructura”. EDUCA – Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1998, pp.121, 227-230, 232, 356-357.

como la búsqueda para articular las formulaciones generales con la realidad empírica. El dato resulta muy interesante destacarlo, pues sobre la práctica suele suceder en muchas diócesis, no sólo en Argentina, sino en otros países, que al avanzar en la formación y en el ejercicio del ministerio es cuando, de verdad, se va haciendo exigible una Formación Humano – Afectiva de mucho más impacto en la vida de Diáconos y candidatos al Diaconado. El hecho, visto de manera práctica en la realidad de todo el Continente, tiene una nota importante de conflicto, pues de hecho se plantean problemas en cuanto a la identidad.

2.2 BRASIL

Como idea clave se podría considerar la de “formar para formar comunidades de dimensiones humanas”. Al respecto, el Diácono José Durán, apoyándose en el teólogo Alberto Altana, plantea la necesidad de un Diácono creador y formador de comunidades de dimensiones humanas⁵¹; así, el Diaconado ha de tener como primera tarea promover las comunidades en un nivel familiar; esto sin duda requiere una formación humana de base. Aquél espíritu de familia, algunas diócesis lo trabajan también a través de experiencias de convivencias fraterna de internado durante la formación, tal como sucede con la Arquidiócesis de Florianópolis⁵². También expresa Durán la conveniencia de impulsar un Diaconado hacia diaconías ambientales, para las cuales se requiere otro modelo humano, capaz de servir de manera creativa en espacios hasta ahora poco usuales, tales como ciertos espacios públicos y comerciales. El énfasis cada vez mayor en el ministerio de la caridad, tal como se viene planteando en países como Brasil⁵³ es un hecho al que la formación también debe responder, desde un proyecto cada vez más humanista. Todo esto hace enfatizar la necesidad de una formación para la acción, en la cual haya siempre equilibrio entre teoría y práctica⁵⁴, en orden al liderazgo.

2.3 COLOMBIA

El programa de Diáconos de la Arquidiócesis de Bogotá desarrolla mucho más esta lista de requisitos humanos. Se destacan entre ellos, un buen nivel de auto-estima, capacidad para tomar decisiones, mantener a su familia en paz, proyecto de vida matrimonial y familiar y capacidad de adaptación. El énfasis está puesto en la sencillez. El Directorio Arquidiocesano⁵⁵ de Bogotá refleja el espíritu con el cual se fundó el programa, en el cual, desde el comienzo, se enfatizó el papel de la esposa y de los hijos en la Formación integral del Diácono, de tal forma que la familia participa de su propia condición durante todo el proceso. De hecho se ha planteado como objetivo de la dimensión humana para la formación permanente, el procurar las mejores condiciones familiares para que su vida y su ministerio se sigan fortaleciendo con las virtudes humanas, que le lleven a la madurez y ala realización de sí mismo.

2.4 ESPAÑA

De manera reciente se ha planteado a nivel de la Conferencia Episcopal Española⁵⁶ que en los diáconos permanentes, la actividad profesional no ha de quedar al margen del ministerio. También se ha precisado que los diáconos proveerán para su sostenimiento vital, para sí mismos y, si es el caso, para su familia, a partir de la actividad profesional como norma general. Esta norma será aplicada en cada caso, teniendo en cuenta el grado de dedicación al ministerio pastoral, a los estados de vida (célibe, casado, viudo) y a las circunstancias personales (por ejemplo, la pérdida de empleo). Estos datos, que de hecho no son nuevos, al precisarse un poco más también inciden en el proceso formativo humano, tanto inicial como permanente.

⁵¹ Cf. Duran, J. “Diaconato Permanente e Ministério da Caridade”. Edições Loyola. São Paulo, 2003, pp.208-209.

⁵² Cf. Goedert, V. “A Escola Diaconal São Francisco de Assis”. Arquidiocese de Florianópolis, 1996, pp.10-11.

⁵³ Cf. III Congresso Nacional de Diáconos do Brasil. “Diáconos por uma Igreja Servidora e um Mundo Solidario” – O Ministério da Caridade.

⁵⁴ Cf. Goedert, V. “A Restauração do Diaconato Permanente”. Edições Loyola, São Paulo, 1983, p.241.

⁵⁵ Cf. Arquidiócesis de Bogotá. “Directrices” – Diaconado Permanente. Kimpres, Bogotá, 2001, pp. 23, 35 y 78.

⁵⁶ www.diaconado.es/modules.php?op=modload&name=PagEd&file=index&topic_id=0&page_id=12

2.5 FRANCIA

Las normas para el Diaconado Permanente en Francia⁵⁷ consideran la necesidad de ofrecer a los candidatos una formación propia para personas adultas, que además están casados y son padres de familia. Ha de tenerse en cuenta, además que tienen una experiencia de la vida profesional y social; algunos, además, ejercen responsabilidades importantes. Casi todos tienen una experiencia de vida en la Iglesia y están ya al servicio de la misma. Por todo lo anterior, es necesaria una pedagogía adecuada a su situación, que vincule sus intereses a su propia formación, se apoye en sus aptitudes humanas y cristianas y tenga además en cuenta sus capacidades culturales.

De lo que se trata es de permitir a un adulto avanzar en su propio proceso personal de vida, en su experiencia de Iglesia y en la inteligencia de la fe que le es propia. De esta manera, ha de plantearse una formación muy creativa, de estimulación mutua, en la cual prime lo comunitario y lo participativo.

Afirman también los Obispos de Francia que la formación para el Diaconado debe asegurar un progreso humano⁵⁸. Esto se traduce concretamente en el desarrollo de las cualidades humanas, que ayuden a la fortalecer la mutua confianza con la comunidad y favorezcan un servicio sereno. Entre los asuntos principales, se desarrollan los siguientes:

- Capacidad de relación con los otros. Esto hace alusión no sólo a las relaciones interpersonales, sino a la vida social compleja y diversificada.
- Madurez afectiva, en equilibrio psicológico y sexual.
- Libertad interior, que supere los egoísmos personales
- Dentro de un proyecto organizado y compartido en equipo.

2.6 MÉXICO

El Directorio para el Diaconado Permanente de México parte de la base de una Formación Humana ya obtenida⁵⁹, a lo cual agrega que las diversas disciplinas que se impartan deben tener en cuenta la formación humana que ya goza el candidato. Así mismo, entre las cualidades humanas de orden personal que se esperan, están: la buena salud física y mental, la buena fama y costumbres, virtud probada, sentido de responsabilidad y capacidad de liderazgo entre otras.⁶⁰

2.7 VENEZUELA

La reflexión y orientaciones que se ha adelantado sobre el tema desde la Conferencia Episcopal Venezolana, muchas de ellas gracias al aporte del Diácono Ludwig Schmidt⁶¹, están en una línea común con las orientaciones de la Iglesia universal, sin embargo hay algunos énfasis en la Formación Humana, que valdría la pena destacar:

- Enseñar a hacer y a aprender. Esto revierte en un giro del proceso formativo, haciéndolo menos “clásico”, y más en la línea de las necesidades y posibilidades humanas concretas de los candidatos.
- Necesidad de un proceso acertado, en el cual se unifiquen criterios formativos, se definan los perfiles ministeriales a los cuales se quiere apuntar, se defina un plan educativo y los contenidos de una formación humana básica para la vida ministerial.

⁵⁷ Cf. Évéques de France. “Le Diaconat Permanent” – Normes pour la Formation. Les Éditions du Cerf. Paris, 2000, pp.23-24.

⁵⁸ Cf. Évéques de France. Op. Cit., pp.39-42.

⁵⁹ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano. “Directorio para el Diaconado Permanente de México” CEM, México, 1996, pp. 47-48.

⁶⁰ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano. Op. Cit. pp. 52.

⁶¹ Cf. Schmidt, L. Entre otros, direcciones Web: www.kirchen.de/drs/idz/library/files/sp/schmidt.pdf , pp.5-7, 13 y www.cpv.org.ve/documentos/OBISPOSPRESBITEROSYDIACONOS.PDF. p.8 (1.4).

- “La Formación humano-afectiva es un requisito de orden indispensable, para una madurez humano-afectiva, a través de la vivencia comunitaria y familiar, para el ejercicio de liderazgo, de la capacidad de expresión y de comunicación efectiva”.
- Es un hecho que el candidato debe iniciar su formación con una experiencia adquirida en su vida familiar, laboral y del quehacer diario, lo que le permite comprender mejor estas situaciones, en orden a su ministerio.

3. ALGUNAS POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FORTALECER LA FORMACIÓN HUMANO – AFECTIVA DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES

Todo lo anterior muestra opciones, pero también deja entrever falencias. Es claro que todos los itinerarios formativos previstos para el Diaconado sobreabundan en lo teológico y lo pastoral, pero a la hora de describir la Formación Humano – Afectiva, las frases son cortas y las ideas repetitivas. ¿Cómo pensar un itinerario de Formación Humana que soporte lo teológico, lo espiritual y lo pastoral? Afirma santo Tomás de Aquino que la gracia presupone la naturaleza; con frecuencia, la formación impartida no arroja los resultados esperados, justamente por esto: por no presuponerla! Al intentar recoger lo más relevante de los distintos aportes y esfuerzos que se adelantan en orden a atinar en la Formación Humana de los Diáconos, se intentará recoger lo más relevante, realista y posible; es decir, lo que de ninguna manera ha de faltar. También será necesario plantear con un poco más de amplitud algunos asuntos adicionales que, evidentemente, se omiten o se tratan de manera muy frágil. En este contexto, se proponen ocho posibles líneas de acción, que según, criterio personal, no debieran faltar en un proyecto integral de formación humana para Diáconos casados, las cuales expongo a continuación:

1. Formar dentro de un modelo pedagógico propio
2. Formar para la estabilidad psicológica
3. Formar en valores humanos fundamentales
4. Formar en la coherencia de vida
5. Formar desde el matrimonio y la familia
6. Formar desde la ética del trabajo
7. Formar para un servicio vigoroso a la vida
8. Formar para un liderazgo humilde.

3.1 FORMAR DENTRO DE UN MODELO PEDAGÓGICO PROPIO

El modelo pedagógico de la Formación para el Diaconado ha de ser absolutamente vital, distante de esquemas rígidos y con posibilidad de conectar en él lo cotidiano de la vida. Quien se forma para el Diaconado no está simplemente en la actitud pasiva de recibir conocimientos en el aula, sino de confrontar su ser con cada cosa que aprende, por eso ha de optarse por un modelo pedagógico práctico, incluso hasta para incursionar en las altas ciencias teológicas. Pese a la docilidad con la cual se dispone para un proceso formativo, su historia personal y la de su familia es siempre la clave de lectura y el referente primario de cuanto recibe en la formación, de tal forma que su expectativa está puesta, en primer lugar, en el impacto que genera en él el aprendizaje. Esto, de suyo, ya exige un modelo pedagógico propio. No se trata sólo de metodologías de aprendizaje, sino de la necesidad de enseñar a hacer y a aprender, desde lo que él es, lo cual, como se ha mencionado ya, revierte en un giro del proceso formativo, haciéndolo menos “clásico”, y más en la línea de las necesidades y posibilidades humanas concretas de los candidatos; además, debe ser un método de formación adaptado a la edad de los candidatos.

Es quizás por esto, también, que conviene que la formación humana de los Diáconos se distancie del modelo del Seminario Diocesano, no porque éste sea inconveniente, sino porque los parámetros que rigen la vida de unos y de otros son en mucho diferentes. Sin duda, resulta totalmente diferente la Formación Humano - Afectiva para un hombre célibe, que para un hombre casado. Esto trae como consecuencia que el modelo de formación propio del Seminario Mayor, o inspirado en el mismo, no aplica con eficacia para los candidatos al Diaconado que son casados, razón por la cual debe ser diferente y, además, propio. Es un hecho que hay centros de formación

diaconal que funcionan al estilo de un Seminario Diocesano...si se cuestiona un modelo demasiado clerical de Diácono, es necesario evaluar también el modelo pedagógico en el cual se formó.

3.2 FORMAR PARA LA ESTABILIDAD PSICOLÓGICA

No se puede pretender que los formadores de los Diáconos tengan todos, conocimientos avanzados de psicología, sin embargo, la formación psicológica, a veces desconocida “in medio ecclesiae” es un componente fundamental de la Formación Humano – Afectiva de los Diáconos. Diferente de lo que sucede con los jóvenes que se forman para el ministerio sacerdotal, el Diácono tiene ya una experiencia psicológica que aporta a su formación; esta experiencia seguramente irá acompañada de luces y de sombras, de certezas y dudas, de plenitudes y de traumas. Buena parte de todo esto estará asociado, seguramente, a su vida matrimonial y a la educación de sus hijos. Así pues, no se tratará de una formación psicológica básica, sino de una formación en orden a la estabilidad psicológica y la madurez psíquica, requeridas para el ministerio. Esto ya define ciertos énfasis a los cuales debe trabajársele desde lo humano. Un paradigma en esta materia estaría definido por logros, ya esperados por diversos directorios y por las mismas directrices de la Santa Sede, entre los cuales se destacan:

- Autonomía humana y disciplina personal (lo personal).
- Educación para la libertad, en obediencia a la verdad del propio ser.
- Capacidad de relaciones humanas fraternas, afables, leales y cálidas. Capacidad de escucha y diálogo.
- Una formación muy creativa, de estimulación mutua, en la cual prime lo comunitario y lo participativo.
- Una estructura psicológica menos asociada a lo clerical y más próxima al laicado.
- Madurez afectiva, sustentada en la aceptación del propio yo y expresada en la superación del egoísmo personal.
- Una vida afectiva vivida en el amor, para el cual están comprometidos todo el ser y todas las fuerzas.
- Pleno dominio de la sexualidad, inspirada en los valores de la vida casta, así no sea célibe, que expresa la unidad de un corazón no dividido por otros afectos, ni mucho menos por afectos desordenados.

3.3 FORMAR EN VALORES HUMANOS FUNDAMENTALES

Si bien los valores humanos fundamentales son muchos, la vida humana del Diácono debe desarrollar con más empeño algunos, que resultan imprescindibles para el ministerio:

- Capacidad de ser educados en el amor por la verdad, la lealtad, el respeto por cada persona, el sentido de justicia, la fidelidad a la palabra dada, la compasión, la coherencia, el recto juicio y el recto comportamiento⁶².
- Capacidad para servir, capacidad de sacrificio, sensibilidad ante el sufrimiento, disponibilidad para el trabajo, dignidad en el comportamiento y eficiencia en el cumplimiento del deber.
- Capacidad de escucha, diálogo y comunicación, sentido de responsabilidad, laboriosidad, equilibrio y prudencia. Esto se cultiva de manera práctica, pero con procesos constantes de evaluación comunitaria.
- No debe olvidarse desde lo humano, que las virtudes teologales se conectan con las virtudes humanas fundamentales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, a través de las cuales se impulsan otros valores humanos. Entendida la virtud como “cualidad excelente”, o disposición habitual a obrar bien en sentido moral, ha de suscitarse espacios en la formación para el impulso de esto.

⁶² Cf. Grochowski, Z. “Aspetti Fondamentali della Formazione dei Diaconi in Tutto il Mondo”. Conferenza a Heiligkreuztal, 14 settembre 2000, p.5.

- La urbanidad, las buenas maneras y la delicadeza en el trato, son asuntos con frecuencia omitidos a la hora de impulsar valores fundamentales. Las diferencias sociales de procedencia de los Diáconos de alguna manera se mimetizan con una buena formación a nivel de relaciones humanas.

3.4 FORMAR EN LA COHERENCIA DE VIDA

La coherencia de vida se plantea en una triple dimensión: El ser humano, el comportamiento humano y las acciones humanas. Es decir, lo que soy, la forma como me comporto y lo que sé hacer, en una unidad atravesando la vida toda. Es quizás uno de los aspectos más importantes hacia los cuales debe apuntar la dimensión humana de la formación y uno de los más esenciales para soportar todo lo que corresponde al testimonio de vida y, en general, a la misión diaconal de ser testigo.

Esta coherencia se funda en la claridad sobre el sentido de la vida, capacidad de autopersuasión y de reflexión: “Cada hombre ha de esforzarse en conocerse a sí mismo y en buscar sentido a su vida proponiéndose proyectos y metas a las que se siente llamado y que llenan de contenido su existencia. A partir de cierta edad, todo esto ha de ser ya algo bastante definido, de manera que en cada momento uno pueda saber, con un mínimo de certeza, si lo que hace o se propone hacer le aparta o le acerca de esas metas, le facilita o le dificulta ser fiel a sí mismo. Se trata de algo asequible a todos. Lo único que hace falta es —si no se ha hecho— tratarlo seriamente con uno mismo: como decía Epícteto, ‘enseguida te persuadirás: nadie tiene tanto poder para persuadirte a ti como el que tienes tú mismo’. Para que la vida tenga sentido y merezca la pena ser vivida, es preciso reflexionar con frecuencia, de modo que vayamos eliminando en nosotros los detalles de contradicción o de incoherencia que vayamos detectando, que son obstáculos que nos descaminan de ese itinerario que nos hemos trazado”⁶³.

La necesidad de una vida coherente pasa por las tres dimensiones apostólicas del Diácono, liturgia, palabra y caridad, pero, especialmente, pone su énfasis en el ministerio de la caridad, para el cual la coherencia de vida se hace inminente de manera inmediata, yendo más allá de un mero discurso social y evidenciando una efectiva solidaridad con los más pobres. Por eso, aunque plantee dificultad en la práctica, no consentir el desánimo. Así pues, dicha coherencia habrá de soportarse sobre la práctica, en los propios antecedentes de compromiso en el campo social y ejercicio de la solidaridad.

3.5 FORMAR DESDE EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

Debe recordarse que la Formación para el Diaconado, humanamente hablando, ha de ser una formación propia para personas adultas, que además están casados y son padres de familia. No puede pasarse por alto, además, que la mayor parte de sus destinatarios tiene una experiencia de la vida profesional y social e incluso algunos ejercen responsabilidades importantes. Es siempre un requisito para la Formación Diaconal la estabilidad en el matrimonio, de tal forma que no se trata de aprendices respecto de este sacramento. Tampoco es extraño que varios candidatos al Diaconado provengan de grupos apostólicos de espiritualidad matrimonial, lo cual ya supone, además de todo esto, que son gente con un importante camino recorrido respecto del sacramento del matrimonio. Quizás por esto, la Iglesia católica asume, en general que esta formación ya está dada, sin embargo esto no es así. ¿Cuales, podrían ser entonces los énfasis principales para impulsar una Formación Diaconal desde el matrimonio y la familia? Propongo los siguientes:

- La estabilidad de la vida matrimonial. Su trasfondo es la capacidad de afrontar situaciones nuevas y distintas, respecto de la vida normal que venían llevando, sin desestabilizarse como pareja. La formación para el Diaconado no puede ir de ninguna manera en detrimento de la estabilidad del matrimonio.

⁶³ Cf. <http://www.interrogantes.net/includes/documento.php?IdDoc=1467&IdSec=139>

- La capacidad de dirección de la propia casa. Este es un requisito descrito en las normas de la Santa Sede⁶⁴, que ya ha sido citado. La insistencia en los años de vida matrimonial es fuerte, así como la verificación de la vida cristiana de la esposa y los hijos. Esto, sobre la práctica, ya descartaría un buen número de matrimonios estables, sin embargo está ahí como prueba de idoneidad, pero también como reto para la Formación.
- La participación de las esposa y de los hijos. Justamente por lo anterior, se hace necesaria la participación en alguna manera, de la esposa y de los hijos. Valdría la pena evaluar si lo que se ha hecho durante años en diversidad de diócesis sobre esta materia ha dado los frutos esperados y se ha movido dentro del respeto necesario a la libertad, sobre todo de la esposa.
- Retomar en lo humano la doble sacramentalidad matrimonio – orden. Es un hecho que la interesante idea de la “doble sacramentalidad” matrimonio – orden, con el paso de los años ha resultado tocada por otros asuntos en torno a los cuales se ha sembrado sospecha en cuanto a lo doctrinal. A pesar de que esta expresión salió de los mismos obispos, resultó siendo dejada de lado con el paso de los años. Sin entrar en la problemática teológica del tema, la idea de la doble sacramentalidad matrimonio – orden, en el ámbito específicamente humano aporta elementos respecto de los cuales un plan de formación serio no puede volver la espalda.
- La reciprocidad matrimonial. La pertenencia y la entrega recíproca del hombre y la mujer en la vida matrimonial, es un aspecto clave para la Formación Humano – Afectiva del Diácono casado.
- La educación de los hijos. No corresponde ni mucho menos al Centro de Formación de Diáconos la educación de los hijos. Sin embargo, la experiencia de quienes se forman para el ministerio debe ser compartida y puesta en común sobre esta materia, para impulsarla hacia adelante desde parámetros igualmente comunes. La Formación de los Diáconos necesita abrir este espacio, que generalmente, no existe y además debe ofrecerse algún tipo de apoyo profesional común en esta materia. Lo propio ha de suceder con la Formación Permanente.
- El aporte a la formación de la esposa y de los hijos. La familia ha de tener un lugar durante todo el proceso formativo, especialmente en cuanto a su formación humana. Falta afinar sobre la práctica mucho más esto, pues no siempre se cuenta con un proceso previsto mediante el cual, progresivamente, de manera libre y espontánea y además con gusto, se vayan vinculando en el proceso la esposa y los hijos del Diácono, en armonía con los procesos de cada uno, especialmente de los hijos, que seguramente estarán pasando por distintas edades y motivaciones ante la vida y ante sus propios padres.

3.6 FORMAR DESDE LA ÉTICA DEL TRABAJO

Aún cuando podría vincularse en asunto a la formación académica, es un hecho que en el ámbito humano la Formación para el Diaconado debe aportar elementos filosóficos y especialmente de carácter ético para el desempeño del trabajo humano. La incursión libre en el mundo civil, del cual el Diácono no se retira, también demanda esta formación ética para desempeñar cualquier trabajo, sea el que sea, de tal manera que no resulte discordante con su forma de vida y esté bien definido desde paradigmas como la justicia social, el respeto a los derechos fundamentales y la dignidad de la persona humana, la transparencia y la honestidad en el manejo de los recursos materiales y financieros. La prioridad de esto se incrementa hoy más aún, ante la debilidad de la formación ética ofrecida a los nuevos profesionales en el medio universitario contemporáneo.

⁶⁴ Congregación para la Educación Católica. “Normas Básicas de la Formación de los Diáconos Permanentes”. Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1998, p.45, n.37.

Particularmente en América Latina existen muchas prevenciones sobre el derecho de los Diáconos a vivir de su ministerio o no. El tema no voy a elaborarlo sino, al menos a mencionarlo. En diversos países se ha precisado que los diáconos proveerán para su sostenimiento vital, para sí mismos y, si es el caso, para su familia, a partir de la actividad profesional como norma general. Esto supone que hay que estar adecuadamente formados en lo que corresponde a la dignidad del trabajo y a la conciencia de trabajar para vivir dignamente, sin la pretensión de que el trabajo pastoral se constituya en fuente de ingreso, a no ser que sea de dedicación exclusiva, como sucede con algunos diáconos en muchos países y con la mayor parte de los Diáconos en unas pocas Diócesis. Este tema necesita mucha más profundización.

3.7 FORMAR PARA UN SERVICIO VIGOROSO A LA VIDA HUMANA

Uno de los campos apostólicos para los cuales más sensibilidad y adecuada Formación Humana se requieren, es el servicio a la vida y la defensa de los derechos fundamentales de la vida humana. Socialmente el Diácono no puede estar desconectado de las realidades que lo circundan y esta es una bien importante. Esta formación es lo que está a la base de la solidaridad.

Se trata, ante todo de un servicio vigoroso a la vida y a la persona, lo cual puede traducirse como un servicio transformante, que aporta cosas nuevas a la vida, la respeta y la defiende. El lugar privilegiado de Dios es la vida humana, de ahí que el Diácono deba ser un maestro en humanidad, capaz de acercarse a la vida de manera respetuosa, pero en el propósito de construirla.

La figura del Diácono como “animador de pequeñas comunidades”, ha de estar soportada por la vida de un hombre capaz de “formar para formar comunidades de dimensiones humanas”, pues no es posible liderar una comunidad de fe, si no se es capaz de conformar primero la comunidad misma.

Sirviéndome de la propuesta del Diácono Dr. Albert Biesinger⁶⁵ sobre la solidaridad cristiana propia del Diaconado y en teniendo en mente el servicio vigoroso a la vida humana, hay que enseñar y aprender la solidaridad de manera vigorosa, para lo cual es necesario comprenderla teológicamente, tomar consciencia sobre su necesidad, y ponerla en ejercicio en la persona, en la vida de las comunidades y en diferentes disciplinas, tales como la política y la economía.

3.8 FORMAR PARA UN LIDERAZGO HUMILDE

A la base de este aspecto está, como ya lo hemos visto, el fundamento bíblico del “servicio de las mesas”. La humildad es una nota espiritual importante la vida diaconal, pero no debe ser solamente una nota espiritual, sino, además una cualidad humana, adecuadamente cultivada y para la cual se ha recibido una formación. Por tratarse de una cualidad que contradice los paradigmas y la tabla de valores del hombre contemporáneo, hay que formar para ser humildes, pues lo más seguro es que haya mucha fragilidad humana en esta materia entre los mismos diáconos y candidatos. La intuición proviene de la verificación de la misma fragilidad entre muchos sacerdotes, lo grave es que para el caso de los Diáconos, se trata de una nota carismática.

El servicio humilde del Diácono se da en la perspectiva del liderazgo y no de la minusvalía. Quien se niega a sí mismo, lo hace para que otros sean y por éste debe ser líder. La Formación debe considerar esto:

- El reconocimiento y la aceptación de sí mismo y de los demás
- El impulso del liderazgo natural de cada uno
- Capacidad de dirección sin imposición
- Capacidad de acercamiento a los alejados
- Capacidad de comprensión del lenguaje y las ideas de los demás

⁶⁵ Cf. Biesinger, A. “Enseñar y Aprender la Solidaridad” – curso básico para el carisma franciscano de misión. Discurso: Simposio mundial para la formación de los Diáconos Permanentes. Tübingen: sábado 16 de septiembre de 2000.

- Capacidad de comunicación y facilidad de expresión.

CONCLUSIÓN

En conclusión, podrá afirmarse que la Formación Humano – Afectiva para el Diaconado Permanente de hombres casados deberá estar fundada en un modelo pedagógico propio, y encaminarse hacia la estabilidad psicológica, la formación en valores y la coherencia de vida. No podrá omitir bajo ninguna razón ni circunstancia un trabajo serio alrededor del matrimonio y la familia y habrá de aportar elementos desde la ética del trabajo, el servicio vigoroso a la vida y el fundamento de un liderazgo humilde.

Es mi mejor deseo que estas sencillas reflexiones puedan ser de utilidad en el contexto de tan importantes y mucho más valiosos contenidos, aportados por ustedes desde su experiencia directa como Diáconos Permanentes, algunos incluso venidos desde tan distintas y distantes latitudes del globo terráqueo.

¡Muchas Gracias!

[Volver](#)

CURIOSIDADES

Nace la wikipedia de los santos, santopedia.com, buscando colaboradores

Barcelona, 23 marzo 2008

www.ZENIT.org

Una Wikipedia para los santos para «conocerlos». Esta es la idea con la que se lanza el proyecto «Santopedia», lanzado por un grupo de jóvenes católicos de Barcelona para «fomentar el conocimiento de los santos» y «la investigación científica y estadística de sus vidas, especialmente de los mártires».

Estos días de Semana Santa han lanzado una primera versión en la web con el objetivo de fomentar la colaboración de personas con buenos conocimientos sobre el santoral.

Nacho Cofré, director del proyecto, dice a Zenit que «la página está en continuo crecimiento, de contenidos y de funcionalidades» y el deseo es «que sea un proyecto muy grande», pero reconoce que por ahora «somos muy poquitos haciéndolo».

«Queremos que la devoción a los santos que promueva nuestra página no sea desde el sentimiento, sino desde el conocimiento. Es por eso que tampoco queremos añadir muchas imágenes ni frases sentimentales o grandes expresiones piadosas. Queremos ser un lugar donde encontrar la vida de los santos escrita objetiva y sobriamente», comenta.

Al igual que proyectos como Wikipedia el lanzamiento de la página no es más que el inicio, pues su riqueza depende de las colaboraciones de sus usuarios. Ahora bien, sus promotores quieren que sirva también de «enciclopedia, porque creemos que puede ser una herramienta para que investigadores, historiadores o mentes inquietas puedan extraer datos estadísticos y fiables que les ayuden a encontrar lo que buscan», añade Cofré. «Intentamos que la información sea contrastada al menos en una fuente como el Martirologio Romano antes de subirla. Necesitaremos la ayuda de personas conocedoras para que nos echen una mano contrastando las informaciones, pero esperamos que con el tiempo el número de colaboradores crezca», alienta.

La ventaja de la tecnología utilizada es la de ofrecer listados alfabéticos y prácticos filtros como el país de origen, la orden religiosa a la que pertenecieron los santos, o su estado de vida: papas, obispos, sacerdotes, monjas, laicos, mártires, etc.

El servicio permite suscribirse a un servicio por correo electrónico o a un agregador de noticias RSS para recibir los santos de cada día. Las páginas web pueden añadir a su página una ventana con los santos del día.

Cofré considera que «la cultura en la que vivimos a veces nos hace olvidar uno de grandes tesoros que tiene nuestra Iglesia: los santos. Conocer sus vidas y rogarles su intercesión forma parte de la rica y piadosa tradición de la cultura cristiana».

Sus promotores saben que hay páginas web sobre los santos mucho más ricas y con información de calidad, ahora nace la dimensión colaborativa.

«De momento, ya están introducidos unos 4.000 santos y beatos y creemos que en un año llegaremos a 7.000», concluye su director. *Más información en www.santopedia.com*

[Volver](#)

CALENDARIO CICAL

Actividades

ABRIL 08-16 Asamblea de los Delegados del Centro Internacional del Diaconado, en Johannesburgo y en Durban, Sudáfrica. 25-27 - Terão reunido da Conselho Consultivo da CND em Brasilia
MAYO 04 Encuentro de los diáconos de Posadas, Argentina, con su Obispo, Mons. Juan Rubén Martínez en Campo Viera
JUNIO 20-22 4º Encuentro Diaconal de la Región del Noreste Argentino, en Formosa
JULIO 13 Encuentro de los diáconos de Posadas, Argentina, con el Equipo Nacional de las Obras Misionales Pontificias
AGOSTO 10 Día de San Lorenzo, Día del Diácono
SEPTIEMBRE 19-21 Retiro espiritual anual de los diáconos de Posadas, Argentina. Predicará el P. Horacio Centurión
OCTUBRE 23-26 Xº Encontro Nacional de Formadores de Escolas Diaconais do Brasil
NOVIEMBRE 07-09 Celebración del 40º aniversario de la reinstauración del diaconado permanente en Chile 12 Última jornada de formación permanente de los diáconos de Posadas, Argentina, en Campo Viera
<i>Recemos por los protagonistas y el logro de los objetivos de cada uno de estos actos</i>

[Volver](#)

EDICIONES DE ESTE INFORMATIVO

Anteriores

1, 2007 08 15
2, 2007 08 29
3, 2007 09 12
4, 2007 09 26
5, 2007 10 10

6, 2007 10 24
7, 2007 11 07
8, 2007 11 21
9, 2007 12 05
10, 2007 12 19

11, 2008 01 02
12, 2008 01 16
13, 2008 01 30
14, 2008 02 13
15, 2008 02 27

16, 2008 03 12
17, 2008 03 26

Próxima

19, 2008 04 23

[Volver](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

Por países

Uruguay

Queridos hermanos Diáconos: Felices Pascuas. Me dirijo a ustedes para darles las gracias por tanta información y actualización que me son muy útiles y es bueno estar informado. Me gustaría recibir información sobre cursos de formación catequística que se dicten por Internet. Agradeceré a quien disponga de esta información que me lo comunique. Diác. Luis Miguel Carro (licarro@adinet.com.uy).

[Volver](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDAL

Qué es el CIDAL

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL) es una sección del CID que tiene por objetivo:

- acompañar el desarrollo del diaconado permanente en este continente, atendiendo a la idiosincrasia de los países que lo conforman;
- ser un medio que facilite la comunicación, la difusión de noticias sobre la realización de eventos, la divulgación de aquellos recursos que se consideren de interés diaconal, como páginas web, boletines informativos, planes de estudios para la formación inicial o permanente y el intercambio de opiniones;
- Pueden dirigir sus comentarios a los responsables del CIDAL que figuran más abajo.
- El CIDAL goza de la confianza y del apoyo del CELAM y está abierto para recibir aportes y sugerencias en orden a enriquecer la vida y el ministerio de los diáconos, bajo la mirada maternal de la Virgen de Guadalupe.

[Volver](#)

¿Qué es el CID?

El Centro Internacional del Diaconado (CID) (www.kirchen.de/drs/idz) es una asociación privada de fieles aprobada por el Obispo de Freiburgo en los días del Concilio Vaticano II. Actualmente depende de la Diócesis de Rottemburg-Stuttgart, donde tiene su sede, se rige conforme a los cánones 321–326 del Código de Derecho Canónico y a sus propios estatutos y cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal Alemana.

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha contado siempre con la asistencia del CID desde el primer encuentro continental sobre diaconado permanente, celebrado en San Miguel, Buenos Aires, Argentina, poco después de concluido el Concilio Vaticano II, del 19 al 25 de mayo de 1968, al que fuera invitado su Presidente, Hannes Kramer. Desde entonces, ha habido una estrecha relación entre el CID y el CELAM, a través de su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM).

[Volver](#)

Quiénes dirigimos el CIDAD

La directiva del CID, al crear el CIDAD el 1º de abril de 2006, nombró y confió su puesta en marcha a los Diáconos que integramos el Equipo de Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM hasta el año 2010:

Por los Países de Centro América y el Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, de República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Por los Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Por los Países del Cono Sur Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (duranduran@redeveloz.com.br)
- Diác. José Espinós, Argentina, (espinosjose@hotmail.com)

[Volver](#)

Para contactarse con nosotros

Ud. puede remitirnos noticias, propuestas, comentarios, consultas de interés diaconal a cualquiera de las direcciones arriba mencionadas, o bien a:

- vía mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org
- vía postal: Secretaría del CIDAD, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires Argentina.

[Volver](#)

Destinatarios de este Informativo

- Este Informativo tiene como principales destinatarios:
 - A los diáconos permanentes que buscan informarse y enriquecer su formación, vida y ministerio;
 - A los aspirantes y candidatos que se forman para el Orden del Diaconado;
 - A los obispos, a sus vicarios y delegados para el área diaconal, a los directivos y docentes de los centros formadores de diáconos;
 - A los sacerdotes, especialmente los párrocos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en la formación de estos clérigos o se ven acompañados por ellos;
 - A las esposas, los hijos y demás familiares de diáconos y candidatos;
 - A los consagrados de ambos sexos y a los demás fieles católicos que deseen profundizar en el conocimiento sobre este ministerio de la Iglesia;
 - A los fieles de otros ritos que, con actitud dialogante, deseen compartir sus puntos de vista.
- Se distribuye gratuitamente desde la sede del Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL): Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.
- Las noticias de este servicio pueden ser reproducidas parcial o totalmente, citando la fuente. Los datos que usted proporcione no se utilizarán bajo ninguna circunstancia con otro fin. En ningún caso serán cedidos a terceros.
- Para suscribirse gratuitamente, para solicitar cambios de direcciones electrónicas o para cancelar suscripciones, diríjase a cidal@diaconadopermanente.clero.org

[Volver](#)